



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Educación inclusiva en las instituciones educativas del distrito de
San Luis

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Carlos Armando Córdova Rivera (ORCID: 0000-0003-4198-9735)

ASESOR:

Dr. Edwin Alberto Martínez López (ORCID: 0000-0002-1769-1181)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria:

A Giovanna Carmen Bedregal Cuba, mi esposa por su apoyo incondicional para terminar mis estudios de maestría.

Armando y Alonso, mis hijos por su apoyo constante, el afecto y el amor que me dan para mejorar cada día.

A mis padres Esteban y Julia por todo el cariño que me dieron y ahora gozan de la paz de nuestro Señor.

A mis hermanos y familia en general por el aliento recibido durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Agradecimiento:

A Dios por darme salud y fuerzas para seguir con el cumplimiento de mis objetivos trazados.

A mi tutor el Dr. Edwin Martínez por la paciencia que ha tenido con nuestro grupo de estudio y por las oportunas revisiones especializadas a mi trabajo de investigación en el marco de la metodología que nos han impartido durante el desarrollo de las clases.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Carlos Armando Córdova Rivera, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: “Educación inclusiva en las instituciones educativas del distrito de San Luis”, en 76 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

1. He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
3. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
5. De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 21 de enero de 2019


Carlos Armando Córdova Rivera

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	18
2.1. Tipo y diseño de investigación	18
2.2. Escenario de estudio	21
2.3. Participantes	21
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	22
2.5. Procedimiento	23
2.6. Método de análisis de información	24
III. Resultados	27
3.1 Capacitación a los docentes sobre la Educación Inclusiva	27
3.2 Promoción de la Educación Inclusiva a nivel distrital y nacional	28
3.3 Infraestructura	29
IV. Discusión	30
V. Conclusiones	35
VI. Recomendaciones	36
VII. Referencias	37
VIII. Anexos	40
Matriz de categorización de datos	41
Instrumentos de recolección de datos	42

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Técnicas utilizadas en la investigación	23
Tabla 2: Códigos de los instrumentos de la investigación	24
Tabla 3: Matriz de Desgravación de la entrevista a Director 1	44
Tabla 4: Matriz de Desgravación de la entrevista a Director 2	46
Tabla 5: Matriz de Desgravación de la entrevista a Director 3	48
Tabla 6: Matriz de Desgravación de la entrevista a Director 4	50
Tabla 7: Matriz de Codificación de las entrevistas a Director 1	52
Tabla 8: Matriz de Codificación de las entrevistas a Director 2	54
Tabla 9: Matriz de Codificación de las entrevistas a Director 3	56
Tabla 10: Matriz de Codificación de las entrevistas a Director 4	58
Tabla 11: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 1	60
Tabla 12: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 2	61
Tabla 13: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 3	62
Tabla 14: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 4	63
Tabla 15: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 5	64
Tabla 16: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 6	65
Tabla 17: Matriz de entrevistas y conclusiones pregunta 7	66

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Triangulación de Observación de la Unidad de Análisis	27
Figura 2: Triangulación de Análisis Documental	28
Figura 3: Triangulación de Técnicas de Investigación Utilizadas	29

Resumen

Este trabajo está orientando a determinar la relación de la actitud de los docentes con el uso de prácticas educativas inclusivas en las instituciones educativas del distrito de San Luis, se conoce que desde el año 2012 algunos colegios han recibido asignaciones de recursos para realizar mejoras y acondicionamiento de la infraestructura (como rampas, barandas, SS.HH. adaptados), esto con la finalidad que los estudiantes con necesidades educativas especiales mejoren y que garantice a todos los estudiantes la accesibilidad no solo que implica en el ingreso a los espacios de la Institución Educativa sino también que estos estudiantes inclusivos puedan orientarse y trasladarse automáticamente sin necesidad de ayuda.

Por ello, buscamos que las Instituciones Educativas del distrito de San Luis, sean verdaderamente inclusivas, es por ello que las escuelas inclusivas apuestan por entornos en los que todos los escolares aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, es decir como una opción que garantiza el derecho a la educación de todas las personas.

Finalmente, se puede mencionar que la educación inclusiva es la transformación del sistema educativo, esta debe alcanzar niveles donde el estudiante debe de participar, aprender y desarrollar sus potencialidades, para ello el docente deberá actuar como un mediador quien fomentará el respeto por el otro y la aceptación de sus compañeros de clase, por lo que se deberá desarrollar técnicas, programas curriculares adaptados y sobre todo hará reconocer que los estudiantes inclusivos son seres humanos que existen, sienten, piensan y actúan; y se constituyen el punto de partida para desarrollar el potencial de cada uno. Por lo que, se va a analizar y desarrollar la normativa internacional y sus repercusiones en la educación inclusiva, concernientes a los temas de equidad, igualdad de oportunidades, diversidad, interculturalidad, inclusión/exclusión y derechos humanos.

Palabras claves: Educación inclusiva, actitud docente, equidad, sistema educativo.

Abstract

This work is oriented to determine the relationship of the attitude of teachers with the use of inclusive educational practices in the educational institutions of the district of San Luis, it is known that since 2012 some schools have received allocations of resources to make improvements and conditioning of infrastructure (such as ramps, railings, adapted SS.HH.), this with the purpose that students with special educational needs improve and that guarantees all students accessibility not only that implies in the entrance to the spaces of the Institution Educational but also that these inclusive students can orient themselves and move automatically without needing help.

Therefore, we seek that the Educational Institutions of the district of San Luis, be truly inclusive, that is why inclusive schools are committed to environments in which all schoolchildren learn together, regardless of their personal, social or cultural conditions, that is, as an option that guarantees the right to education of all people.

Finally, it can be mentioned that inclusive education is the transformation of the educational system, it must reach levels where the student must participate, learn and develop their potential, for this the teacher must act as a mediator where he will promote respect for the other and the acceptance of their classmates, so they must develop techniques, adapted curricular programs and above all they will recognize that inclusive students are human beings that exist, feel, think and act; and they constitute the starting point to develop the potential of each one. Therefore, international regulations and their repercussions on inclusive education will be analyzed and developed, concerning the issues of equity, equal opportunities, diversity, interculturality, inclusion / exclusion and human rights.

Keywords: *Inclusive education, teaching attitude, equity, education system*

I. Introducción

La educación inclusiva en el Perú, se puede tomar desde varios puntos de vista dado que los niños deben de aprender juntos y no deberían existir las barreras de las condiciones sociales, personales y culturales. El planteamiento señalado por el Ministerio de Educación es que todos los niños, las niñas y jóvenes deben contar con una educación, ahí se tendría que tener en cuenta la calidad de vida de nuestros compatriotas, se tendría que tener en cuenta que no todos los pobladores de los departamentos del Perú tienen igualdad de condiciones para el estudio, es por ello que algunas regiones se sienten excluidas; por ejemplo un alumno de la selva o de la sierra se encuentran en desventaja con uno de la costa, Es por ello que se debe de trabajar con los grupos de los niños y jóvenes que tienen una alta vulnerabilidad, como son las comunidades nativas amazónicas u otras comunidades de nuestra serranía, ya sea por su etnia, su lenguaje, clase social, religión, orientación sexual o discapacidad física, todos ellos son un contexto diferente de educación inclusiva ya sea en el Perú o a nivel internacional Ainscow, 2015).

Es por ello, que la educación inclusiva tanto a nivel nacional como a nivel internacional ha crecido a pasos agigantados en algunos países, pero otros manejan políticas que dejan de lado el aprendizaje de todas estas personas inclusivas que tienen derecho a la educación por lo que contraviene a lo dispuesto en la normatividad vigente del estado peruano así como la normatividad internacional hecha por los más importantes organismos nacionales e internacionales, todas ellas mencionan que todos los niños y niñas tienen el derecho a tener educación, quedando lejos de señalar su estatus social, su etnia, religión, su raza entre otras condiciones, es por ello que la inclusión debe ser vista tanto social como educacional (Fernández Gonzales, 2017).

Es por ello, que el Ministerio de Salud - Anibal Velasquez Valdivia (2016), indica que la discapacidad aqueja a la población más vulnerable es decir a los niños y jóvenes con necesidades especiales, por lo que es un problema grave que redunde en la salud y la calidad de vida de los niños, es necesario que la comunidad y la familia tomen conciencia de que ellos son importantes y que sobre todo tienen el derecho de estudiar para el futuro del Perú. Sin embargo, es importante fortalecer el desarrollo de capacidades y actitudes del profesional de la salud, el entorno familiar y la comunidad en general, si se quiere disminuir la discapacidad infantil. De acuerdo a lo mencionado anteriormente es necesario centrarse en las necesidades especiales que presentan cada niño, niña o joven para que no les pueda

afectar el aprendizaje y su participación dentro de un colegio regular (Casimiro y Consuelo, 2017), pero si preguntamos a nuestra comunidad, sin embargo al niño inclusivo se le debe reconocer como una persona que esta habido de tener una educación como cualquier niño regular y a convivir con sus compañeros de clases dado que se van a compartir experiencias con los niños regulares de su aula, sino que también compartirá todas sus experiencias con la comunidad, con su familia, con sus padres, las enseñanzas dadas por maestros dentro de un contexto social, es decir ser tener la certeza que sus compañeros de clase, sus maestros, la institución educativa, la comunidad, su familia, sus padres lo respalden para tener una educación adecuada.

Si se hace un recuento para Metz, K. K., Chambers, A., y Fletcher, T., (2016) se debe mencionar que la educación en los América del Norte se dio de inicios de 1600, por lo que en aquella época solo estudiaban los niños, las niñas no se les permitía estudiar, eran discriminadas por su sexo, condición física, psicológica o cualquier otro tipo de discapacidad, luego dos siglos después, fue publicada la primera ley de educación en Boston Massachusetts, sin embargo los niños discapacitados no podían estudiar sino hasta el año 1900 donde se inician los servicios de educación en la que se incluyen a los niños con algún tipo de discapacidad en los colegios públicos y privados de aquella época, estos servicios especializados eran brindados para los estudiantes con necesidades educativas especiales sobre todo en el cuidado y protección, sin embargo, estaban separados del resto de niños en aulas totalmente diferentes.

En la actualidad cada estado tiene sus leyes sobre el tema de educación, cada escuela que existe en los Estados Unidos de Norteamérica brinda sus servicios en cada uno de los condados ya sea en primaria, secundaria o preparatoria. Esto quiere decir que cada estado o distrito brinda los servicios a los estudiantes que son considerados como “aptos”, es decir aquellos estudiantes quedan habilitados a los que se les proporciona diferentes servicios ya sea por ejemplo movilidad ida y vuelta a su casa para los estudiantes con necesidades educativas especiales, (Best Special Education Programs, 2019), donde se les puede dar clases personalizadas en una de las escuelas del distrito, o quizás puede dar clases personalizadas para proporcionarles los servicios que brinda el estado ya sea un educador, terapeuta especial o quizás hasta un psicólogo dado que estos servicios son totalmente inclusivos, con la finalidad que se puedan sentir cómodos y puedan satisfacer sus necesidades de estudio y sobre todo reciban todo el apoyo que necesiten, algunos estudios

mencionan que los estudiantes NEE deben de pasar más tiempo con los estudiantes regulares es decir no deben ser aislados, ni etiquetados, ni mucho menos discriminados (Metz, Chambers y Fletcher, 2016). Finalmente, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha elegido 14 categorías de elegibilidad conforme a las formas de educación especial de varios estados, lo que pueden variar ligeramente de acuerdo a la categoría de elegibilidad.

Kline (2018) analizó las políticas educativas sobre la educación inclusiva de España y USA, donde señala que los Estados Unidos tiene un presupuesto más elevado que España en educación tanto regular como inclusiva, ya que ambos países tienen una tasa elevada de población con discapacidad, se pretende entonces analizar que otros factores además del económico sea necesario para influir en tener las mejoras políticas educativas de esos países. Es necesario que se entienda el concepto de inclusión no solo de una manera política, sino que sea considerado y ejecutado de manera social por ello es llamado inclusión. Las políticas no tienen validez si es que no están acompañadas por la sapiencia y el desempeño óptimo de todos los miembros que conforman una sociedad para que se pueda implementar la educación inclusiva a nivel nacional de, España y EEUU sirven como ejemplo acerca de la participación y el compromiso que han asumido con respecto a la inclusión a través del Plan Educativo Sectorial. Ambos países pueden tomarse como un modelo a seguir dentro de sus políticas públicas planteadas en beneficio de los más necesitados. Cabe señalar que la información a estos sistemas descentralizados se realizan desde la Declaración de Salamanca (1994), donde se señaló que la inclusión en educación no es necesariamente solo de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba, sino que viene de la consideración de las autoridades y de la acción que se puedan aplicar en cada una políticas educativas nacionales, donde todas las instituciones educativas tendrán una participación activa en los talleres de buenas prácticas donde se tomará como modelos a los mejores y serán aplicados los nuevos conceptos para su mejor desenvolvimiento.

La educación inclusiva en Colombia también ha sufrido muchas variaciones en la normatividad desde el año 1994 hasta el 2013, el gobierno colombiano está impulsando la educación para que pueda alcanzar una aceptación social y que sobre todo tenga orden político, donde se les tendrá que garantizar el derecho a la igualdad, actualmente son pasos que son obligatorios para tener un resultado positivo en una educación inclusiva de calidad para todo niño, niña o joven con discapacidad de cualquier índole (Gurtado-Lozano, Agudelo-Martínez, 2014), de ahí sumarle algunos principios que serán articulados con los

maestros, para ello se deberán cumplir para poder ver reflejados los esfuerzos realizados, tales como: todos los estudiantes serán capaces de culminar una carrera con éxito, la enseñanza impartida por los docentes es un medio necesario para enseñar a los estudiantes diferentes materias donde ellos puedan destacar. El éxito educativo, es decir, las metas a alcanzar se basan en investigaciones que evidencian la buena práctica y experiencias de los docentes, los cuales son claves para el desarrollo del aprendizaje y la educación integral del estudiante además de la participación de la comunidad para crear un ambiente propicio para los estudiantes con diferentes tipos de necesidades especiales.

La normatividad de la educación inclusiva en el Perú es buena, pero la mayoría de los profesores de las escuelas no toman conciencia de lo valioso que estamos dejando de hacer por ende la formación profesional de algunos, no de todos no responden a las necesidades planteadas por nuestro país. El tema es que se debe tomar conciencia y reconocer cómo se atiende a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas públicas. En ese sentido, se debe mencionar que se debe adaptar la base curricular a la realidad, se debe mejorar los niveles de participación y evidenciar los avances en el desarrollo de las áreas curriculares y en cuanto a los estudiantes con NEE desde las diferentes fuentes de información se puede observar que se ha alcanzado mucho en cuanto a la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las aulas de alumnos regulares de instituciones públicas en una situación semejante a la que describe (Córdova, 2017).

Se debe entender que la educación inclusiva no solo abarca a todos los niños sin distinción de raza, etnia o discapacidad física, intelectual o de cualquier otra índole, a todos incluidos los mencionados en el primer párrafo de la introducción. Realmente es una contradicción entre lo que señalan los organismos nacionales e internacionales ya que la educación es un derecho para todos, pero a la vez no se están reconociendo que en esa totalidad se encuentran niños que son explotados, niños en pobreza o pobreza extrema, u otros niños que tienen cualquier tipo de dificultad para acudir a la escuela, realizando una comparación con el modelo de Colombia (Beltrán, Martínez y Torrado, 2015), señala que los profesores, estudiantes, PPF y la comunidad en zonas fronterizas se unieron para realizar un trabajo articulado fomentando los proyectos culturales, deportivos y sociales, este proyecto tiene como objetivo reunir a toda la comunidad en procesos educativos fomentando

la integración con procesos participativos donde se va a fortalecer en la población el saber educativo, cultural y deportivo.

Con la educación inclusiva nuestro gobierno pretende la integración de los estudiantes NEE para que tengan una enseñanza convencional puesto que representa una manera de poder transformar los sistemas educativos diseñados por el Ministerio de Educación y otras instancias internacionales como Unesco (2004), con la finalidad de verificar la diversidad de estudiantes, por ello se ha visto por conveniente proponer que las escuelas del distrito de San Luis, mejoren las condiciones necesarias para una educación que incluya de manera óptima a los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, ya sea en: currículo, capacitación para profesores, terapistas, psicólogos, la familia, infraestructura así como los recursos y materiales para el aula regular que se convertirá en inclusiva.

Para que se pueda entender el propósito de la educación para niños con discapacidad en las instituciones educativas del distrito consultado se debe señalar que “los maestros y estudiantes con NEE se tengan que sentir satisfechos ante la diversidad de actividades que van a realizar, que los estudiantes se sientan aceptados y que esto llegue a ser un reto para enriquecer la labor de enseñar y aprender” (Unesco, 2004), por lo que el Gobierno Central tiene un marco normativo muy amplio desde la Constitución Política del Perú como; leyes, decretos, reglamentos, para que el estudiante de NEE se desarrolle íntegramente en compañía de los niños regulares y este sea aceptado por sus compañeros de clase, con el respaldo desinteresado del profesor, la ayuda de la institución educativa pero sobre todo con la ayuda de la familia, (Calderón, 2012). En ese sentido se puede mencionar que el Decreto Supremo N° 026-ED declara desde el 2003 al 2012 “La Década de la Educación para la Inclusión” en donde los organismos nacionales garantizaran la equidad en la educación en todas sus modalidades en el Perú, lo que significa que la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, deberá implementar programas para estudiantes con problemas de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

La finalidad de la Ley N° 29993, tiene como fin establecer que toda persona tiene derecho a tener una educación, salud, seguro social entre otros temas más, para alcanzar su desarrollo integral, ley que se encuentra en el artículo 7 de la Constitución Política del Perú. Según la Ley N° 28044 señala que el estado peruano reconoce y respeta de manera formal los derechos de los ciudadanos con discapacidad, señala además a la inclusión educativa como uno de sus pilares, en donde se puede ver la inclusión de manera general además de

las personas con todo tipo de discapacidad de esta manera, estaremos colaborando a combatir la pobreza, la exclusión de los grupos sociales y las desigualdades raciales en nuestro país” (Congreso de la República 2003).

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021 señala entre otros temas aumentar las oportunidades a los grupos minoritarios a la educación básica, evitando las desigualdades raciales y la exclusión de los grupos menos favorecidos teniendo una educación de calidad para todos los estudiantes (Consejo Nacional de Educación al 2021, 2007). El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación señala que el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular señala que todos los niños deben lograr resultados positivos en la formación básica de acuerdo a lo señalado en los objetivos de la Educación Básica, en la normatividad y en el Proyecto Educativo Nacional.

Según lo señalado por Calderón (2012) el hombre aprende a convivir con el medio ambiente además de aprender conocimientos, por lo que es necesario que todas estas personas con habilidades diferentes se puedan integrar a la sociedad ya sea por los colegios inclusivos (Hurtado-Lozano y Agudelo-Martínez, 2014) por los gobiernos locales o regionales en este caso, por las oficinas municipales creadas para tal fin (OMAPED) o quien haga sus veces. La Declaración de Salamanca indica que la educación inclusiva es uno de sus pilares fundamentales, esta fue aprobada por representantes de 92 países y 25 organizaciones internacionales en junio de 1994. La Unesco señala que los sistemas educativos inclusivos crearán sistemas de participación y de rendimiento de todos los niños y jóvenes con NEE, donde se respetara la diversidad de sus habilidades especiales y donde se pueda descartar la discriminación en todos sus aspectos, en el aula y en el proceso de aprendizaje.

La Unesco, (2004) refiere que ayuda a los gobiernos de los diferentes países que están asociados para poder combatir la discriminación en todas sus formas en el ámbito educativo y hace especial mención a los niños y jóvenes con discapacidad por ser el mayor grupo de población infantil que no asiste a la escuela o no esta matriculada. Las comunidades nativas amazónicas y algunos pueblos de nuestra serranía vienen siendo excluidos de la educación, ya sea porque no tienen profesores que lleguen o vivan en esas comunidades amazónicas o en aquellos caseríos del altiplano donde se ven excluidos de todo sistema educativo. En la Declaración de Salamanca (1994) se señaló que todos los colegios tienen la obligación de matricular a todos los niños sin ningún tipo de discriminación.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior el Ministerio de Educación de nuestro país ha formado los (CEBE) Centro de Educación Básica Especial, que junto con el (SAANEE) deben fomentar el asesoramiento integral para los niños con necesidades especiales con la finalidad de capacitar a los directores y profesores y a todo profesional que tenga a cargo la educación y el desarrollo de los estudiantes con habilidades especiales para que puedan emplear diferentes metodologías que se adapten a los niños y jóvenes con NEE. En ese sentido, los organismos antes señalados creados por el Ministerio de Educación busca ampliar la cobertura en todos los colegios para poder captar la atención del 100% de alumnos ya sean regulares o con cualquier tipo de discapacidad bajo un enfoque inclusivo, ya sea teniendo talleres de sensibilización para los profesores, padres de familia o realizando tal vez visitas domiciliarias.

Según lo señalado por GRADE (2018), la educación para los estudiantes con NEE es un tema que ha ido generando muy buenos comentarios a nivel nacional e internacional. Esto lleva a respaldar nuestra normatividad por la comunidad internacional, en ella se señala que el enfoque inclusivo; es decir, que la educación es para todos los estudiantes. Por otro lado, el enfoque tradicional sigue siendo de discriminación a estos estudiantes con discapacidad, puesto que no todas las instituciones educativas tienen siquiera un mínimo porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados a pesar que la normatividad exige tener dos alumnos inclusivos por aula. Por ejemplo, los (CEBE) tienen una población estudiantil con discapacidad de cualquier índole. También existen los programas de intervención temprana (PRITE), ellos se encargan de ofrecer una atención profesional y personalizada a los niños menores de 3 años con futuros problemas de discapacidad o que quizás estén en riesgo de adquirirla, quiere decir que tenemos toda una normatividad donde se pueda brindar un buen servicio a los niños y jóvenes con NEE.

Para este trabajo de investigación se realizaron entrevistas a la Directora UGEL, directores de instituciones educativas, profesores y personal especializado de SAANEE de tres diferentes instituciones educativas públicas que fueron seleccionadas para realizar este trabajo., es por ello que la educación inclusiva no solo en las instituciones educativas del distrito de San Luis sino a nivel nacional parece todavía lejana muy a pesar que tenemos una normatividad que la sustenta, se debe señalar que las instituciones educativas no tienen una buena infraestructura, sus aulas no son inclusivas, no cumplen con la accesibilidad y las señalizaciones para los niños con NEE, no cuentan con materiales educativos, sistemas de

monitoreo y lo más importante los docentes no están capacitados para llevar a cabo esta hermosa tarea.

Según el Ministerio de Educación el objetivo principal de la Educación Básica Especial es que los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) sean promovidos y que sobre todo aseguren el éxito y la inclusión de estos alumnos señala Arteaga (2016), estos han sido divididos en dos grupos: el grupo mayor pertenece a los que tienen algún tipo de discapacidad que dificulta su aprendizaje y el segundo grupo a los estudiantes que tienen talentos o son superinteligentes. En ese sentido el Ministerio de Educación del Perú por intermedio de la (DIGEBE) Dirección General de Educación Básica Especial, es quien propone los cambios del sistema educativo para que se pueda lograr una educación en igualdad de condiciones con la ayuda de los docentes, la comunidad, la familia, pero, sobre todo, los padres de familia son quienes asumen un rol importante en la educación de los estudiantes con NEE.

Por otro lado, respecto a la comunidad, la familia y los padres la intervención del equipo SAANEE, está basado en cambiar ese chip que perjudica a las personas con discapacidad, se debe tener en cuenta que los niños no deben ser rechazados, por el contrario, se les debe de alentar y saber reconocer sus logros. Para ello, se pretende hacer campañas de concientización y movilizaciones orientadas al reconocimiento y defensa de los derechos de las niñas, niñas y jóvenes con NEE. Se puede apreciar que hay instituciones educativas en el distrito de San Luis que cuentan con un estudiante con necesidades especiales, estas instituciones reciben ayuda a través SAANEE en mayor proporción el año 2015 con respecto al año 2010.

Así, para el caso de inicial y primaria, SAANEE se ha duplicado, es decir ha aumentado en 5.4 y 8.0 puntos porcentuales respectivamente, mientras que en el caso de secundaria hubo una triplicación, representada por un aumento de 7.6 puntos porcentuales para el mismo período. En el año 2013 se pudo observar un ligero incremento en la atención de los tres niveles de educación, a fin de ampliar más la explicación de este mismo indicador, para el caso de primaria, Tumbes fue la región que mostró el porcentaje mayor (54.3%) en el año 2015, mientras que Amazonas fue la que presentó el porcentaje menor (1.4%). Para el caso de secundaria, Tumbes también fue la región que mostró el porcentaje mayor (46.7%), siendo Huánuco la que presentó el menor valor (1.3%). Finalmente, para el caso de inicial, es Moquegua la región que presenta el mayor porcentaje (32.5%), mientras que

Ucayali y Amazonas se ubican en el extremo opuesto (0.0%). Por otro lado, el número no ha mostrado mayores cambios durante los últimos cinco años, siendo la variación entre el año 2010 y el año 2015 de 3.2%, lo cual representa un total de 608 alumnos más para este último año. Aquí, cabe hacer hincapié que es la gestión pública la que abarca mayor cantidad de alumnos matriculados, teniendo en el año 2015 un total de 16,048 estudiantes, frente a los 2,858 de la gestión privada. Asimismo, dentro de la gestión pública, la mayor cantidad de matriculados está en el área urbana (15,992 alumnos), mientras que en el área rural solo hay 56 estudiantes.

Según el artículo de la Defensoría del Pueblo (2019) señala que realizó la supervisión a casi 800 instituciones educativas, públicas y privadas, a nivel nacional a fin de poder supervisar si se venía implementando la política de educación que incluye a alumnos con algún tipo de discapacidad e identificar las barreras existentes en los servicios educativos para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas. Una de las conclusiones da cuenta que solo 90 mil 490 de 756 mil 499 alumnos con discapacidad se encuentran dentro del sistema educativo.

Además, se pudo constatar que el Programa Presupuestal 106 “Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva, (PP 106) del Ministerio de Educación (MINEDU) representa solo el 0.62% del total del sector educación y se ejecuta, principalmente, en el sistema de Educación Básica Especial que no responde a una inclusión educativa, asimismo se indicó que solamente el 0.7% de los locales educativos son accesibles para personas con discapacidad. Alrededor del 31% de escuelas en el Perú cuenta con servicios básicos de electricidad, agua potable, desagüe y alcantarillado; en el sector rural solo casi el 14% cuenta con estos servicios básicos. Como otro dato importante se indicó que el alrededor del 80% de escuelas de Educación Básica Regular no tienen alumnos con discapacidad. Se constató que existen 246 equipos SAANEE a nivel nacional y un total de 1048 profesionales, de los cuales el 40.83% se encuentra en Lima; las regiones con pobreza y extrema pobreza son: Madre de Dios y Amazonas, ya que no cuentan con muchos profesionales y equipos de SAANEE.

Por otro lado, también se señala que el 95% de las escuelas públicas a nivel nacional no recibieron durante el presente año escolar, materiales para la enseñanza a estudiantes con discapacidad, donde se puede desprender que el 60% de las Direcciones Regionales y Locales de Educación mencionaron que la nula capacitación del personal docente es uno de

los principales factores que restringen la implementación de la educación que incluya a niños, niñas y jóvenes en las diferentes regiones de nuestro país, teniendo en consideración que la normatividad se promulgó en el 2003 de parte del Ministerio de Educación.

Con esta conclusión la Defensoría del Pueblo aconseja al Ministerio de Educación diseñar e implementar un Plan Sectorial de Educación Inclusiva atendiendo a la diversidad, bajo el liderazgo y coordinación de la Dirección General de Educación Básica Regular, que oriente la gestión educativa descentralizada del Sector Educación en materia de educación inclusiva, con metas e indicadores medibles de corto a largo plazo, y que cuente con el presupuesto suficiente para su adecuada ejecución. Por lo que se ha recomendado que se brinde lineamientos de orientación básicos a los colegios públicos y privados en educación para la inclusión con atención a la diversidad y disponer las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de que éste apruebe un Programa Presupuestal específico para la atención de la diversidad de las niñas, niños y jóvenes en la (EBR) Educación Básica Regular.

Por todo lo descrito anteriormente, se desprende que la educación inclusiva se encuentra en un proceso lento de transformación en los colegios del distrito de San Luis, se puede determinar que este trabajo deberá estar orientando a establecer la relación de la actitud de los docentes con el manejo de prácticas educativas inclusivas con los niños y jóvenes con NEE (Granada, Pomés y Sanhueza, 2015) y su consecuente mejora en el desempeño profesional de cada uno de los docentes, asimismo se debe mejorar la infraestructura de los colegios en el distrito..

La objetivo principal de la educación para la inclusión, es la cambio total del sistema educativo en el Perú, es por ello que debemos alcanzar niveles con estándares altos; es decir, los niños y jóvenes con NEE deberán estar participando de manera integral para así desarrollar todas sus potencialidades en el colegio con la guía de un docente capacitado en inclusión donde se deberá mejorar el currículo el cual tendrá que ser más flexible, la infraestructura que deberá ser adaptada a las necesidades físicas e intelectuales de los niños, niñas y jóvenes, la capacitación para los docentes, psicólogos, terapeutas y sobre todo trabajar junto con la familia.

En el distrito de San Luis se tiene una institución educativa que destaca de todos los colegios públicos y porque no decirlo de los colegios privados, es la institución educativa

Parroquial Gratuito “Madre Admirable” se encuentra ubicada en el cerro San Pedro entre el límite del distrito de San Luis y el distrito del Agustino, atiende aproximadamente a 1700 estudiantes de ambos sexos en los tres niveles de educación y las modalidades de Educación Especial y Ocupacional, estos alumnos son de las zonas del cerro San Pedro, 7 de octubre, Jorge Chávez, La Victoria, El Agustino y San Luis. La mencionada institución educativa tiene un sistema de educación para los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales como: autismo, retardo mental, síndrome de Down, parálisis cerebral, discapacidad visual, entre otros. El sistema de enseñanza de esta institución educativa no tiene nada que envidiarles a colegios privados o quizás internacionales por lo que está orientado a contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes con NEE, esto dentro del marco legal estipulado en la normatividad que la Educación es para Todos, su mirada inclusiva permite que los estudiantes puedan insertarse en la vida social, ocupacional, escolar y familiar.

En ese sentido, se puede determinar los tipos de discapacidad de acuerdo al blog (Incluyeme.com, s.f.), (SALUD, s.f.) y que son los más frecuentes en los colegios del distrito de San Luis, se puede mencionar los siguientes: Discapacidad Auditiva: Déficit total o parcial de acuerdo a la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído (Córdova, 2017). Entre ellas podemos encontrar a las personas que sufren de sordera, personas hipo acústicas y personas que aplican el lenguaje de señas, luego encontramos las personas con discapacidad visual: depende del grado de limitación de la visión, se suele distinguir entre personas ciegas, que no reciben información a través del canal visual; y personas con disminución visual, quienes en cambio sí la reciben mediante dicho canal, entre ellas podemos encontrar con ceguera total, parcial y disminución visual y por ultimo con discapacidad intelectual: esta discapacidad no se trata de una enfermedad, sino de un estado que esta presente en la persona a lo largo de su vida, entre ellas podemos encontrar las genéticas, congénitas, adquiridas, sociales y el autismo.

Según Coto (2016), el autismo es un trastorno sobre el cual crea dudas al referirse a la discapacidad intelectual, estos niños y jóvenes se manifiestan un tanto retraídos sobre si mismo (viven su mundo) este hecho afecta sus relaciones sociales, con su entorno familiar, sus amigos, ya que su comportamiento tiene rasgos repetitivos y presenta conductas poco expresivas, sin embargo son personas muy inteligentes, su cociente intelectual es normal o superior, tienen muy buena memoria, tienen una capacidad muy buena para almacenar

información, algunos de estos síntomas se pueden confundir con el trastorno de asperger (Rivero, 2015). Se pueden usar diferentes tipos de estrategias pedagógicas en el aula, por ejemplo: en la puerta del aula el profesor deberá colgar su foto, para que el niño o joven pueda establecer un vínculo de identificación entre alumno y profesor, otra estrategia que es importante utilizar, es que en el salón de clases debe reinar la tranquilidad ya que el ruido a ellos les afecta mucho y tienden a descontrolarlos.

El profesor debe de tener un lenguaje claro y preciso con los niños autistas porque los pensamientos de ellos son poco flexibles y lo toman todo de manera literal, el aula debe ser bien estructurada, predecible y fija, estos niños presentan conductas fuera de lo normal o simplemente aparentemente está en el salón de clases, pero su pensamiento está en otro sitio (Hernández, 2015).

Otra discapacidad intelectual que podemos mencionar es el trastorno de asperger según Cabrera (2017), es imperceptible durante los primeros tres años de vida, ellos expresan palabras simples, al transcurrir el tiempo de vida su entonación es monótona y tienen dificultad de mantener una conversación (no gesticulan), su inteligencia es promedio o ligeramente superior y su memoria es muy buena, estas personas normalmente en clases se interesan por uno o dos temas a lo mucho, ellos no pueden entender que es una broma, una burla o tocar temas con ironía. Por lo general, no establecen amistad con otros niños, es por ello que también tienen una deficiencia social con alteraciones de motricidad esto hace que los otros niños se burlen y hasta quizás les hagan bullying. Como los podemos identificar a ellos de manera rápida: no terminan las tareas cuando no son de su agrado, presenta serias dificultades para seguir instrucciones, son muy inquietos.

La discapacidad por contexto social es una realidad que le puede suceder a cualquier persona, toda persona necesita relacionarse con otras personas para estrechar vínculos laborales, de amistad, amor entre otros con su entorno más cercano. Esto quiere decir que las personas son las que construyen su entorno social, pero, a la vez, este contexto incide en su realidad. Se puede poner un claro ejemplo de dos niños nacidos en Lima en dos distritos totalmente diferentes, uno de ellos nacido en un distrito de clase alta (La Molina) donde este niño tiene acceso a los mejores servicios de salud, asiste a un colegio privado, acude a los mejores restaurantes de Lima y del extranjero, se viste con lo mejor y por último es criado en un medio económico muy alto, ya que sus padres trabajan y ambos son profesionales. En el otro lado de Lima (Cerro el pino) el otro niño no tiene SISFOH porque fue abandonado por

su padre y no puede atenderse en un centro de salud, asiste a un colegio público de vez en cuando, almuerza y cena cuando puede, pasa sus días en una zona marginal o la calle y tiene que trabajar en lugar de estudiar, en ese sentido este niño cuando crezca lo más seguro es que tampoco le preste mucha atención a sus hijos y ellos crecerán solos porque los padres pueden ser alcohólicos, drogadictos o ladrones o en su defecto estos niños o jóvenes se van a convertir en potenciales alcohólicos, drogadictos o ladrones (Calle, Ocampo, Franco y Rivera, 2016).

El contexto social de acuerdo a Flores, Jorge, Neyra (2016), los estudiantes expresan sus emociones en el aula cuando sufren drásticamente algún problema familiar en el que ellos no pueden llevar una solución a sus padres o hermanos mayores es decir ellos interiorizan el problema y lo exteriorizan frente a sus compañeros de aula más débiles es decir ahí comienza el bajo rendimiento, acoso escolar, etc. Esto se agrava si el estudiante tiene una autoestima muy bajo lo que va a dar como resultado malas notas, el estudiante se va a relacionar con pandilleros y va a tomar un contacto social equivocado.

Según Cornejo-Valderrama (2017) y Calderón (2012) el talento humano, los agentes educativos, son todas aquellas personas que interactúan en el desarrollo del aprendizaje del niño. Los profesores cumplen un rol muy importante ya que sin ellos sería imposible poder hablar de educación inclusiva con los niños con habilidades especiales, ya que son mediadores entre la familia y la escuela. Por otro lado, señala que el profesor de apoyo o terapeuta es de vital importancia para las actividades que realiza el profesor ya que estará pendiente de algunas actividades que pueda necesitar el alumno de aula, también puede prestar apoyo fuera del aula o colegio, donde podrá realizar actividades que a lo mejor no lo puede hacer en el aula para algunos alumnos. Para Calderón (2012) el psicólogo, el terapeuta, la asistente social son profesionales que cumplen un papel muy importante en el proceso de aprendizaje de los alumnos con NEE y a su familia. El psicólogo es el profesional altamente calificado, es el encargado de realizar el diagnóstico y terapia a los niños que sufren diferentes discapacidades, asimismo brinda asesoramiento y técnico a los docentes, así como también a la familia, los padres de familia, como vemos cumple un papel muy importante en la adaptación de los niños y jóvenes con NEE, puesto que el niño no solo aprende en el centro educativo, sino también relacionándose con sus amigos del barrio (medio social), su entorno familiar, estos son un ambientes importante para su socialización que busca la educación inclusiva..

Por otro lado, Calderón, (2012), señala que la familia cumple un papel muy importante en la inclusión de los niños con NEE, pues no solo se encarga de ofrecer cuidados a sus hijos, sino también les da protección, afecto y cariño desde muy pequeños, con ello se puede señalar que es una de las estrategias más conocidas por las instituciones educativas (Salud, 2017). Por ello, los padres y la familia en general forman parte de los agentes educativos de los niños inclusivos, es decir para que los niños alcancen un óptimo desarrollo intelectual, los padres de familia deben trabajar conjuntamente con la institución educativa. La familia debe de superar los prejuicios y deberá de hacer valer los derechos de sus hijos, así como de los niños con habilidades especiales.

Según Educare (2015) las instituciones educativas deben de tener una buena infraestructura, este es un punto muy importante en la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) se les garantiza la accesibilidad de todos los estudiantes por igual y el uso pleno del equipamiento y mobiliario, asimismo, la infraestructura facilita y potencia el aprendizaje y desarrollo integral para todos los alumnos por igual. Entre lo que podemos encontrar lo siguiente: Accesibilidad física: permite el uso de las vías de tránsito en las IIEE, para que cualquier persona tenga libertad de transitar sea cual sea su condición física, sensorial o intelectual. Infraestructura inclusiva: es la que permite garantizar el respeto mutuo de los derechos humanos de los alumnos, puesto que las instituciones educativas puedan disfrutar de la seguridad y el libre tránsito por las instalaciones de la escuela o del salón de clases. Aula escolar: debe ser acogedora y tendrá que favorecer la participación de todas los alumnos y personal de las instituciones educativas, sin importar las condiciones de la discapacidad física o sensorial. Materiales y equipos: Los materiales y los equipos deben de favorecer al aprendizaje de los estudiantes con habilidades diferentes, se debe utilizar materiales de fácil acceso y que no sean peligrosos para su vida cotidiana.

Sin embargo las escuelas del distrito de San Luis en su gran mayoría carecen de una buena infraestructura, por ello Calasan, Castro y Astudillo (2017) mencionan que es de vital importancia que los directores diseñen un plan de mejoramiento en la infraestructura de todo el colegio para convertirlo en inclusivo, donde se deberá contemplar la investigación del estado actual de la infraestructura y por supuesto lo económico que es importante para que nuestras aulas se conviertan en inclusivas, esto puede servir de base para que otros colegios

a nivel de Lima y porque no decirlo a nivel nacional hagan realidad los sueños de convertir su escuela en una Institución Educativa inclusiva.

Las técnicas de aprendizaje que normalmente son utilizadas por los colegios del distrito de San Luis, son: la técnica de aprendizaje cooperativo, Doporto y Castro, mencionan, que tanto las experiencias internacionales como las experiencias nacionales en los últimos años nos muestran que el trabajo cooperativo en las escuelas inclusivas mejora la convivencia en el aula y al mismo tiempo nos facilita una integración del personal y los alumnos regulares e inclusivos. Esta técnica de aprendizaje permite recoger información sobre nuestras experiencias en las aulas que están en camino de ser inclusivas por ello se debe realizar un trabajo en conjunto para promover la ayuda y el trabajo en equipo entre los docentes, alumnos, profesionales, familia y comunidad de acuerdo a lo mencionado por Duran y Climent (2016), en ese sentido se debe realizar una integración educativa con toda la comunidad profesional que van apoyar la enseñanza de los niños, niñas y jóvenes con NEE, sobre si se les debe dar metas para que puedan ser cumplidas por el equipo docente y los estudiantes inclusivos con diálogos o hacer talleres de buenas prácticas para poder evaluar las actividades de aprendizaje que se han implementado en los diferentes colegios del distrito de San Luis. Con ello, se podrá promover espacios de reflexión sobre el uso de las diferentes metodologías de aprendizaje a aplicar.

Por otro lado, la educación inclusiva en nuestro país de acuerdo a lo mencionado por el gobierno central está realizando toma de decisiones tanto políticas como sociales para bienestar de nuestros niños y jóvenes con NEE, cabe mencionar que con la normatividad se está cambiando las estrategias, los enfoques y sobre todo los contenidos que no estaban bien planteados, con un planteamiento sencillo que incluya a todos los alumnos en general y tener la plena convicción de que es responsabilidad del sistema general educación (Unesco, 2004). Se debe de tomar en cuenta que la mayoría de nuestras instituciones educativas aún no están adaptadas a los cambios inclusivos, tal como capacitación para los maestros, tener rampas o barandas, materiales o equipos que sería una necesidad primaria para que se pueda iniciar los cambios para poder llegar a una inclusión total. Para Crisol, Martínez y El Homranu (2017) señalan que el aprendizaje cooperativo también es flexible, porque incentiva la cooperación y la creación de redes naturales para que puedan ser diseñados para apoyo de las tutorías entre compañeros, entre círculos de amigos, aprendizaje cooperativo, así como su aprendizaje flexible. Con el aprendizaje cooperativo serán utilizadas estrategias

sistemáticas y estructuradas, estas tienen en común que el profesor va a organizar su aula en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos con semejanzas de rendimiento, capacidad, sexo, etc. Es por ello que las metodologías a emplear como enfoques pedagógicos permitan a los profesores a enseñar que los alumnos pueden aprender juntos y no separados. Esto quiere decir que el profesor de una institución educativa debe tener ciertas características como: ser un facilitador del aprendizaje, debe estar comprometido con los valores que se enseñan en la institución educativa que pretende ser inclusiva, en el aula no debe existir diferencias entre los alumnos regulares y los alumnos inclusivos, el profesor deberá proporcionar confianza en los estudiantes, para que los alumnos regulares puedan ayudar a sus compañeros con discapacidad a que tomen decisiones acerca de su aprendizaje. Es decir que las actitudes del profesor, sus creencias y valores sean determinantes para la educación inclusiva. Para contar con un profesor con estas características es necesario abordar el tema de formación profesional, la cual se considera como uno de los factores relevantes en la calidad de la educación como se señala en la (Conferencia Internacional de Educación en Ginebra, 2008) en la que se considera la formación profesional del docente como un aspecto básico donde deberá afrontar situaciones que quizás nunca pensó que podrían ocurrir dentro o fuera del aula.

Con respecto a la técnica de aprendizaje colaborativo también es conocida como docencia compartida, es decir los docentes se encuentran siempre disponibles para todo el alumnado, tanto para los que necesitan constante ayuda, así como para los alumnos que la necesitan de forma ocasional. Es decir, los alumnos que requieren más ayuda no deben ser etiquetados por lo que el profesor utilizará otras técnicas o metodologías para que pueda captar la atención de todos los alumnos, otra técnica que los mismos alumnos enseñen a los que no han comprendido el tema a tratar (Londoño, 2017). El trabajo colaborativo entre profesores es una estrategia para la educación inclusiva. La docencia compartida es una técnica de aprendizaje entre iguales, ya que, con la metodología de trabajo, se ofrece apoyo mutuo frente a las novedades o dificultades puesto que el paso de un profesor de apoyo por diferentes grupos facilita la aportación de sugerencias entre áreas. Si se busca que los estudiantes interactúen y se relacionen entre ellos, solo será necesario llevar a cabo actividades en equipo con el grupo-aula y esto es habitual en muchas escuelas. Si además se pretende que trabajen en equipo para alcanzar un objetivo común, las actividades deberán tener carácter colaborativo. Por esta razón, se entiende que el alumnado de las instituciones educativas se pueda ayudar mutuamente y adquieran y pongan en práctica actitudes sociales

positivas y valores inclusivos, solo se tendrá que desarrollar actividades cooperativas, lo que no siempre se llega a dar de manera positiva en las escuelas (Durán y Giné, 2016).

De acuerdo a lo planteado, es necesario señalar que como problema general: ¿Cuál es la relación docente y el uso de las prácticas educativas de inclusión de estudiantes inclusivos? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias y manejo afectivo del aula de estudiantes inclusivos en el distrito de San Luis?, ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes de estudiantes inclusivos?, ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de agrupamiento de alumnos inclusivos? y ¿Cuál es la relación de la actitud docente y el uso de las estrategias de adaptación de actividades de alumnos inclusivos?. En referencia a los objetivos de la presente investigación, como **objetivo general** se tiene que determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las prácticas educativas inclusivas de estudiantes de colegios con necesidades educativas especiales en el distrito de San Luis, y como **objetivos específicos**: Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de organización y manejo efectivo del aula de estudiantes con necesidades educativas especiales, Determinar la relación entre actitud docente y el uso de estrategia de enseñanza y evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales, Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias de agrupamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales. Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias de adaptación de actividades de estudiantes con necesidades educativas especiales.

II. Método

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, el cual busca realizar un análisis profundo de la educación inclusiva en los niños, niñas y jóvenes con NEE en los colegios del nivel inicial, primarios, secundarios del distrito de San Luis. Se debe tener en cuenta que en esta investigación se ha requerido la constancia y flexibilidad ya que es un método de estudio que permite evaluar, comprender, profundizar, sistematizar y ajustar la información haciendo uso de las técnicas e instrumentos utilizados, tales como: entrevistas, diálogos, registros, memorias, entre otros, con el propósito de indagar en su significado profundo. Según Hernández (2018), “la investigación cualitativa se enfoca en alcanzar los fenómenos, explorándolos a partir de la disposición de los participantes en su ambiente natural y en correspondencia con el argumento” (p. 390). Se ha asumido el paradigma de investigación científica interpretativo o naturalista. La metodología del presente estudio está diseñada en un paradigma interpretativo porque nos va a señalar la interpretación y la descripción de las experiencias recibidas (Fuster, 2019).

2.1 Tipo Diseño de Investigación

Según su naturaleza: el diseño de la investigación está basado en fenomenología hermenéutica y según Ramírez y Moreno (2016), la fenomenología es una corriente filosófica originada por Husserl a mediados de 1980, cuya característica principal se centra en la experiencia personal, teniendo cuatro conceptos básicos claves: la temporalidad (el época vivido), la espacialidad (el lugar vivido), la corporalidad (la forma vivida) y la racionalidad o la comunidad (la correspondencia humana vivida), debido a que se considera que las personas están vinculándose con el mundo y siempre enfatizan en su experiencia vivida en las personas. Teniendo en consideración que cuando se quiere definir que es el pensamiento social debe de existir algo que tiene características definidas y que va proporcionar a las personas el pensamiento de unidad, coherencia y una tradición común.

Para Waldemar (2019) cuando se habla sobre investigaciones hermenéuticas, estas abarcan la interpretación crítica del significado que cada individuo atribuye a la realidad de cada persona observando su propia existencia, sus limitaciones que pueda tener y sus posibilidades a partir de la situación histórica con el contexto local y global con lo que pueda desarrollarse en el mundo. Como es un enfoque cualitativo, acorde con Strauss y Corbin

(1990) “este modelo de investigación produce hallazgos a los que no se llega por intermedio de procedimientos estadísticos, la mayor parte de esta investigación es interpretativa, se ha realizado con la intención de expresar nuevos conceptos y relaciones, y luego organizarlos en un esquema explicativo reflexivo” (p. 26-27).

Según Hernández (2018) el carácter: “es de modelo característico porque busca medir, evaluar y/o recolectar datos de las variables que se puedan encontrar en tema descrito en algunos rasgos importantes de situaciones, perfiles de personas, grupos sociales, procesos, objetos o cualquier otra forma que se someta a un examen detallado para poder obtener un buen análisis”. En este trabajo de investigación se va a describir las metodologías que se están utilizando en los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) en los colegios del distrito de San Luis, para ello se ha utilizado la técnica de la entrevista y observación con los directores y profesores de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y centro de educación básica especial (CEBE), como parte del trabajo de campo se ha realizado entrevistas a los directores, profesores, personal de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (Saanee) de los colegios del distrito de San Luis que fueron seleccionados para este fin. Según su propósito: es de tipo básica porque se fundamenta en una demostración teórico para que se vaya construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la indagación previa reciente Según su finalidad: es de tipo básica porque se fundamenta en un argumento teórico para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente, por lo que refiere Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014).

La intención del enfoque cualitativo es reconocer la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando su panorama en las interpretaciones y significados de lo que se busca. (Lindlof y Taylor, 2018; Punch, 2014, Lichtman, 2013, Morse, 2012, Encyclopedia of Educational Psychology, 2008).

Según la mediación del investigador: es de tipo observacional debido a que se fundamenta en el análisis de hechos reales por medio del trabajo de campo Izcara (2009) “la investigación cualitativa se inspira de la observación de la realidad empírica para inferir ideas y crear teorías en una lógica inductiva” (pág. 68-69), por otro lado según lo señalado por Balcázar, González, López -Fuentes, Gurrola y Moysén, A. (2013) “mediante esta clase de

investigación se interpreta la realidad que se está estudiando, se está analizando siguiente al mundo empírico” (pág. 22). Según el número de situaciones en que se mide la variable: es de tipo transversal, debido a que el estudio se realizará con los datos obtenidos del trabajo de campo (entrevista a los directores y profesores que están involucrados con la educación inclusiva) en un momento determinado.

Respecto al diseño de Investigación, en el presente estudio se realizó un estudio de caso, en la cual diferentes autores lo definen de la siguiente manera: Según lo manifestado por Ñaupas et al. (2014), un artículo de tema es una particularidad de investigación empírica que se adecua para aprender problemas prácticos o situaciones específicas, asimismo, según Monje (2011), involucra estudiar intensivamente propiedades básicas, el caso actual e interacciones con el medio de una o escasas unidades como individuos, grupos, sociedades o Instituciones. Respecto a Groat y Wang, (2013), en el libro “Architectural Research Methods”, las principales características que identifican el estudio de casos son: “a focus on either single or multiple cases, studied in their real-life contexts; (2) the capacity to explain causal links; (3) the importance of theory development in the research design phase; (4) a reliance on multiple sources of evidence, with data converging in a triangular fashion; and (5) the power to generalize to theory” (Groat y Wang, 2013, pág. 418 y 419), es por ello que la educación inclusiva en el Perú, se sustenta dentro del Enfoque Inclusivo de Derechos Humanos, que aparece como el marco esencial que redefine a la categoría Niño o Niña como sujetos de derecho. Dentro de ello el enfoque educativo se basa en la valoración de la dignidad humana y de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia va a favorecer el desarrollo humano.

En consecuencia, el estudio que se va a realizar es cualitativo y el enfoque fenomenológico de investigación dado que surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Este estudio se fundamenta en las experiencias de vida, respecto de los sucesos acontecidos en las escuelas, desde la perspectiva del sujeto. Esto quiere decir que realmente lo subjetivo no se toma en cuenta, de lo contrario esta investigación está basada en las experiencias vividas del personal idóneo para que puedan trabajar con los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, pudiendo señalar sentido y el significado del mundo de su ámbito es una formación subjetiva, en la que el planeta vale para quien lo experimenta y se interroga acerca de cómo ha operado y aplicado la razón.

A partir de ese razonar autocrítico, controlado y aplicado metódicamente objetiva al mundo y se asegura de construir una "objetividad" que trasciende al individuo que la ha verificado. Está allí, al servicio de otras subjetividades, aunque él, su autor, ya no esté allí. (p. 24).

El método fenomenológico admite examinar el conocimiento del ser humano, es decir, entender la particularidad del problema que se está tratando a través de las experiencias vividas con los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, el significado que se da a cada experiencia vivida en cada uno de los colegios intervenidos. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende descifrar la condición de las cosas, la particularidad y la autenticidad de los fenómenos.

2.2 Escenario de estudio

El lugar de estudio fueron algunas instituciones educativas del distrito de San Luis, la cuales se caracterizan por el ímpetu y compromiso de cada uno de los integrantes de las entidades educativas seleccionadas tales como: directores de los centros educativos, profesores, psicólogos, terapeutas, personal de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), la familia entre otros componentes que ayuden y colaboren con la educación de los niños y jóvenes con NEE.

2.3 Participantes

Se tomaron en cuenta tres instituciones educativas del nivel inicial (Niño Jesús de Praga), primaria (Madre Admirable) y secundaria (Villa Jardín) del distrito de San Luis, para esta tesis cualitativa sobre la educación inclusiva en las instituciones educativas del distrito de San Luis. Los cuales fueron: los directores, profesores y personal de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE),

También tuvo la gentileza de aceptar ser entrevistada la directora de la UGEL07, donde señaló que parte de su carrera como profesora fue con alumnos con NEE y felicitó a la Universidad César Vallejo por ocuparse de un tema tan delicado, pero a la vez maravilloso como es la educación inclusiva.

2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas son procedimientos sistematizados, operativos que sirven para la solución de problemas prácticos. Según Vargas (2011), es conveniente optar por lo menos con dos técnicas con la finalidad de lograr una triangulación de la información recabada. Con esta triangulación se debe obtener la información de las indagaciones realizadas obtenidas a las instituciones educativas por un fundamento de hecho, para poder confrontar con otra información proveniente de una fuente distinta para acrecentar así la certeza interpretativa de los datos recabados. Paramo (2017), señala que, una de las técnicas que se emplean es la entrevista, cuestionario con preguntas semi estructuradas, que sirven como apoyo para recolectar datos y fue validado por expertos nacionales e internacionales. Las entrevistas, para el caso de la investigación cualitativa, se emplean cuando se componen de preguntas abiertas que se espera sean expresadas coherentemente para que puedan ser solucionadas. Para Morone (2018) una investigación cualitativa subdivide en dos niveles de variable. Según Martínez y Mildred (2013), esta entrevista se dio de manera coloquial, y semiestructurada de acuerdo a la experiencia y jerarquía de las personas entrevistadas.

De acuerdo a lo que indica Caro (2017) y Troncoso-Pantoja y Amaya (2017) es un instrumento de recolección de datos que se utilizó para esta investigación es la guía de entrevista y la define como una relación de temas y subtemas que el investigador deseó tratar de acuerdo a los objetivos de su investigación, en esta se pueden combinar preguntas directas e indirectas y a su vez formulaciones generales sobre cuestiones a tratar, que vayan a dar libertad al entrevistado para que pueda plantear la cuestión como convenga a la situación y al entrevistado. Esta guía suele tener un formato flexible dando al entrevistador la posibilidad de formular preguntas como considere oportuno, e incluso a cambiar su orden. En este tipo de investigación la entrevista debe parecerse lo más posible a un diálogo fluido y debe alejarse de un interrogatorio.

Tabla 1

Técnicas utilizadas en la investigación

Técnicas	Instrumento	Propósito
Entrevista	Guía de entrevista	Recoger información sobre la educación inclusiva en las instituciones educativas del distrito de San Luis. Recoger información sobre que métodos o estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de las diferentes discapacidades.
Observación	Guía de observación	Observación sistemática y real en tres instituciones educativas del distrito de San Luis. Observación sistemática y real en la UGEL 07.
Análisis documental	Ficha de análisis documental	Registrar información gráfica del objetivo de estudio y el entorno Registrar información documentaria del objetivo de estudio.

2.5 Procesamiento

Posteriormente al recojo de la información el instrumento paso a ser codificado, para luego realizar la transcripción de la entrevista realizada en formato Word, luego de ello se confeccionaron las matrices de análisis.

El análisis temático da un desarrollo completo para detectar varias referencias cruzadas de las diferentes instituciones educativas entre los temas que van surgiendo a través de las averiguaciones que se realizan como objeto de estudio, con ello se podrá vincular números conceptos de la normatividad vigente que fueron dando algunos resultados positivos o negativos con respecto a la enseñanza aplicada a lo largo de la exploración. Para Sampieri, (2018) “Hay muchas coincidencias entre el razonamiento de contenido y el temático, los dos analizan los datos transversalmente, e identifican modelos y temas, y su conocimiento principal radica en que no cuantifica los datos como en el análisis de contenido. Para Martinez (2006) el método que se escogió dio lugar a la manera de cómo se iba a recolectar la información, de cómo se iba a realizar los procedimientos y sus estrategias. Todas están básicamente centradas en la entrevista semiestructurada, adaptada a un dialogo coloquial.

La información que se vaya a recabar mediante las entrevistas debe ser creíbles, pero en muchos casos estas respuestas pueden variar mucho, ya que los entrevistados pueden

mentir o distorsionar o en muchos casos tener una visión distorsionada de las cosas. Según Cisterna (2005) se tendrá que contrastarla o cruzarla con otros entrevistados, que se hayan tenido que escoger y estas deben tomarse en diferentes momentos, se tendrá que utilizar la técnica de la triangulación (combinación de diferentes métodos y fuentes de datos), etc.; por lo tanto, es conveniente que la muestra de entrevistados represente de la mejor forma posible a los grupos de la población que se va a estudiar.

Las categorías, según indica que el enfoque cualitativo se apoya en la convicción de que tienen las personas como sus tradiciones, sus roles, valores y normas del entorno en que viven, se al internalizándose explican una conducta individual y grupal en forma adecuada. Denotan un tópico en sí mismo, son expresiones con las que se describen características, valores, costumbres, normativas, lenguajes, símbolos, actitudes y comportamientos reales de los sujetos y/o personas.

Tabla 2

Códigos de los instrumentos de la investigación

Informante	Código
Director del colegio Niño Jesús de Praga (Nivel Inicial)	D1
Director del colegio Madre Admirable (Nivel Primaria)	D2
Director del colegio Villa Jardín (Nivel Secundaria)	D3
Directora de la UGEL 07	D4

2.6 Método de análisis de información

Se desarrolló en tres etapas: la primera es la planificación de las tareas a realizar; la segunda es la ejecución del trabajo de campo; la tercera es la redacción de los datos, codificación y categorización; donde se realizó el análisis de la información a través de la triangulación.

Planificación de las tareas a realizar: se inició con el diseño y evaluación de los instrumentos de recojo de información de los colegios que serán evaluados. (entrevista), como las guías y formatos de cada instrumento, el cual se realizó para comenzar el diseño metodológico específico de la práctica de las experiencias vividas por los educadores. Se coordinó con el personal de la UGEL 07 para elaborar las cartas de presentación y de esta manera autorizar las entrevistas con los directores de las instituciones educativas que fueron seleccionadas para preparar nuestras entrevistas.

Ejecución del trabajo de campo: La realización del trabajo de campo se llevará a cabo en el mes de diciembre del 2019. Transcripción de datos, codificación, categorización y análisis de la información.

Triangulación: Según lo mencionado por Izcara (2009) la triangulación consiste en la demostración de las preposiciones extraídas de las diferentes fuentes de información mediante el recurso a otra, la cual contribuye a coadyugar para ponerle fuerza a la investigación cualitativa que se va a realizar. Así mismo, según Stott y Ramil (2014, p. 22) a través de esta, se requiere demostrar el valor de la información recopilada por el experto, y en el estudio de caso esto conlleva retornar a diferir los datos de la información requerida, estos datos son obtenidos de primera mano sobre la investigación realizada.

Para realizar el análisis de los datos se tuvo que tener en cuenta que se va a recibir la información que no será estructurada, los datos son diferentes, que, en narraciones de los participantes, videos, audios, fotografías, textos y locuciones verbales y no verbales, aparte de de las narraciones de la persona que investiga.

Según (C, Alfredo Ghiso) estudia a Van Manen, y reflexiona sobre sus estudios en donde indica que el sentido y las tareas de la investigación fenomenológica se pueden resumir en los siguientes ocho puntos: Se encarga de estudiar la experiencia vital es decir no tiene un sentido de conceptualización, explica los fenómenos que se dan por la conciencia es decir es intencional, estudia la naturaleza de las personas con su realidad con el mundo, describe lo vivido y explica el significado de la vida cotidiana, realiza un estudio científico-humano de los fenómenos ya que tiene un punto de vista sistemático, explícito, autocrítico o intersubjetivo, estudia el pensamiento para poder ser útil, explora el significado del ser humano con respecto a su entorno social – cultural, finalmente utiliza la fenomenología para definir el pensar sobre la experiencia originaria.

El rigor científico, se refiere a la calidad de una investigación y se da a través de los siguientes criterios de calidad:

Credibilidad, se va a utilizar la herramienta web Turnitin, que va a revisar y calificar a los trabajos, y va a detectar que partes han coincidido entre el contenido del estudiante de post grado y los archivos alojados en la información que tiene como base de datos, de igual manera se puede localizar de un modo rápido y sencilla las fuentes de los textos que no hayan sido citados y que proceden algunos textos copiados.

En este caso se formarán tres grupos divididos: el primer grupo de directores, segundo grupo de profesores y tercer grupo de personal de SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales), a su vez se utilizará una guía de entrevistas, las cuales se realizarán personalmente, y se dejará registro fotográfico para evidenciar la ejecución de dicho trabajo, así mismo se elaborará una carta de consentimiento informado para cada participante con lo cual se verificará la validez de la participación de cada participante.

Transferibilidad, el tema de investigación si es posible que se aplique en diversas instituciones educativas a nivel nacional, porque se está considerando puntos importantes en la gestión pública como la educación inclusiva para los niños y jóvenes con NEE, entre otros temas a tratar.

La investigación se va a desarrollar en el ámbito de las Instituciones Educativas del distrito de San Luis, es posible utilizar como base de investigación la información de la Educación Inclusiva, se refiere a tener información confiable de los datos proporcionados por los profesores, directores a través de la repetición de datos y hallazgos por medio de diversas mediciones en distintos momentos e independientemente de la persona que está investigando el tema, también se va a considerar las normas APA, la ética en la investigación, la información que se va a obtener será principalmente de revistas científicas, libros, con 4 años de vigencia donde se buscará que los participantes cumplan con los requisitos para la elaboración de las entrevistas, teniendo en cuenta la honorabilidad de cada participante.

Confirmabilidad, se utilizará un adecuado proceso de selección de los participantes, así mismo se realizará grabaciones al momento de las entrevistas, y se analizará las respuestas de los participantes teniendo en cuenta una transcripción fiel a lo presentado.

III. Resultados

3.1 Capacitación a los docentes sobre la Educación Inclusiva

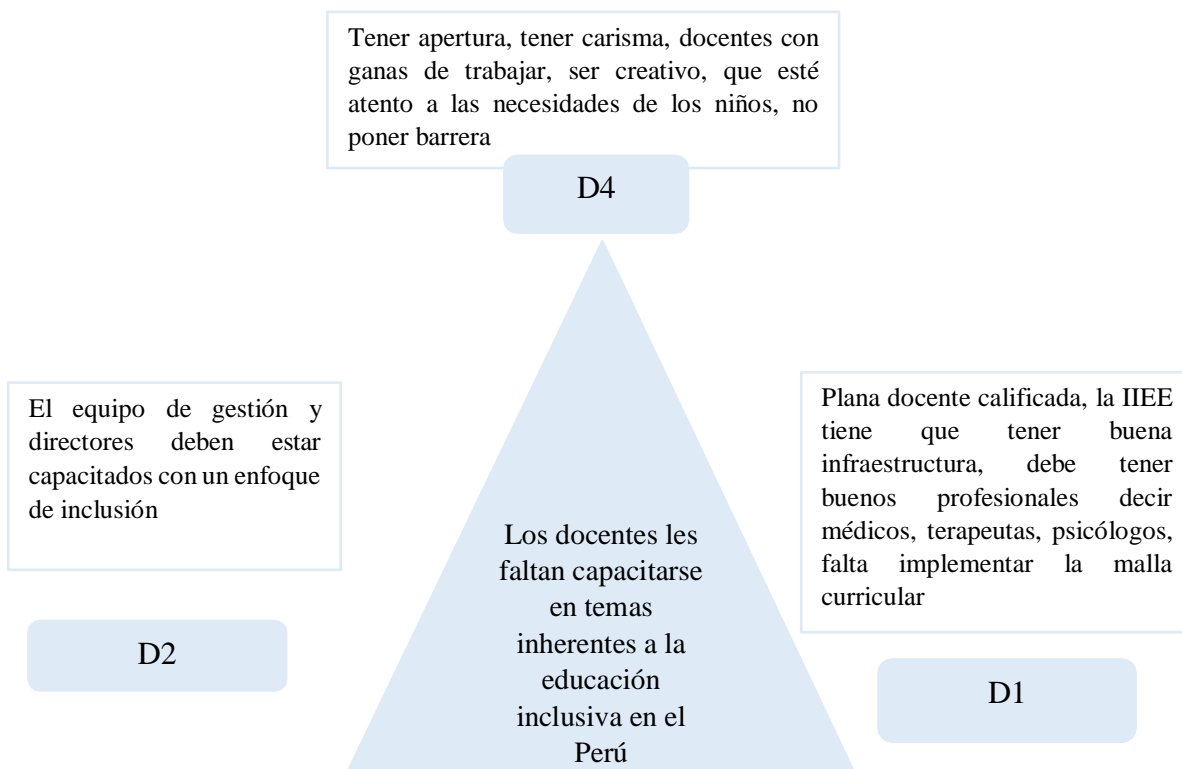


Figura 1: Triangulación de observación a la Unidad de Análisis

Con la muestra que se ha tomado al azar de las tres instituciones educativas del distrito de San Luis, nos damos cuenta que la mayoría de los docentes y algunos directores incumplen con lo dispuesto por el gobierno central con respecto a la educación inclusiva. La ley No. 29993 promueve entre otros considerandos que los docentes tienen que estar capacitados, las aulas deben ser espaciosas y deben de tener accesibilidad. Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que todos los niños (inclusivos y regulares) pertenecen a un grupo de alumnos y que de acuerdo a la infraestructura de los colegios de San Luis tienen que estudiar en un aula que no es inclusiva. Se debe establecer reglas de conducta donde se les debe enseñara que van ser tratados de manera igualitaria y donde se tendrá que imponer el respeto mutuo entre todos los miembros de la Institución Educativa. Finalmente la enseñanza debe ser adaptada a los niños con NEE y a los niños regulares, porque las aulas no están adaptadas para ser inclusivas. Los gobiernos locales o regionales carecen de fondos para ayudar económicamente a los colegios.

3.2 Promoción de Educación Inclusiva a nivel distrital y nacional

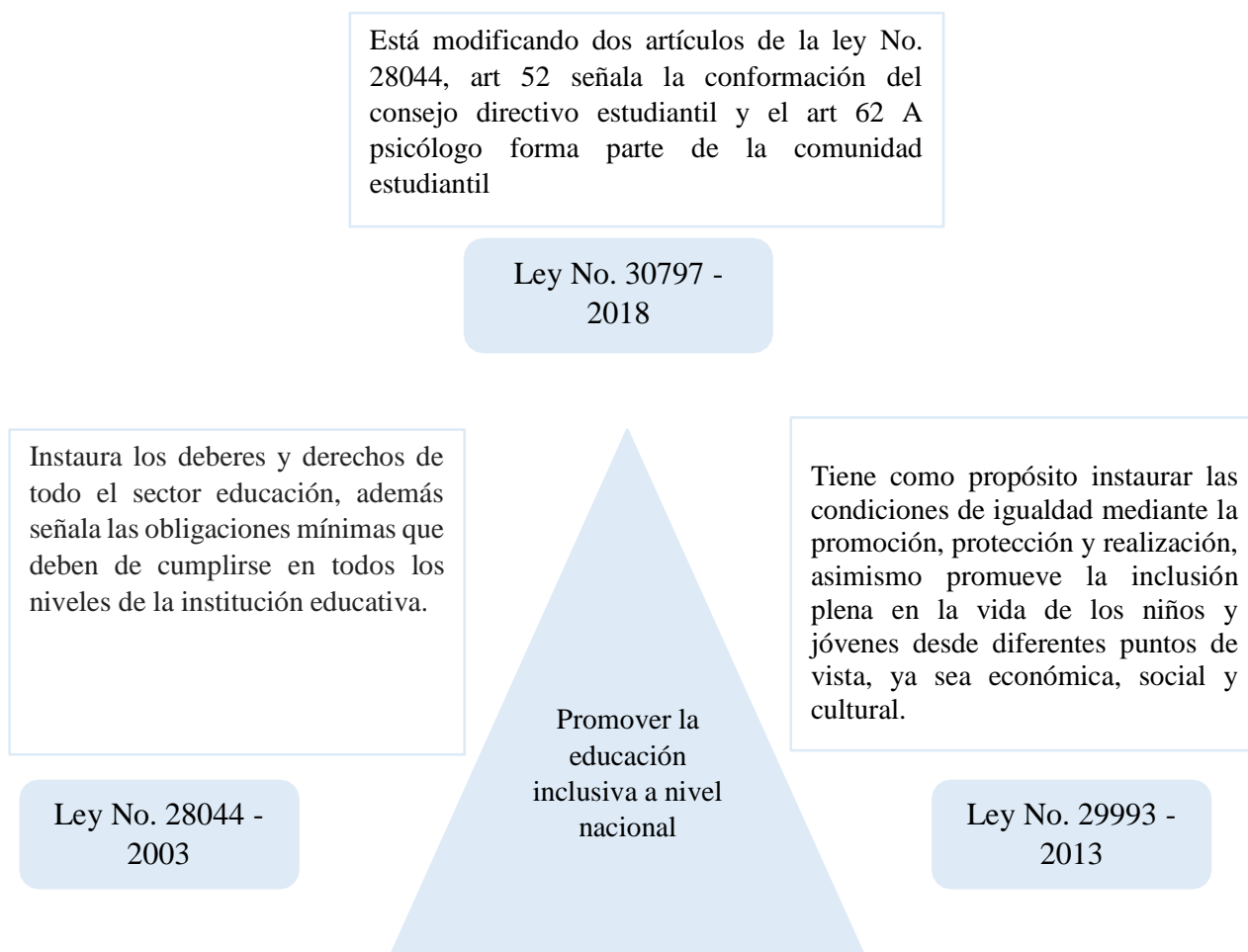


Figura 2: Triangulación de Análisis Documental

La normatividad emanada por el gobierno central es clara y precisa con respecto a la educación inclusiva en el Perú, sin embargo muchos de los docentes incumplen con su aplicación de la ley, por ello las instituciones educativas son pasibles de futuras sanciones si el caso lo amerita.

Las tres leyes antes mencionadas promueven a todas luces la educación inclusiva a nivel nacional, por ejemplo la Ley No. 29993 tiene como propósito instaurar las condiciones de igual mediante la promoción, protección y realización, asimismo promueve la inclusión de los niños y jóvenes en relación a como se debe desempeñar en la vida económica, social y cultural, mientras que la Ley No. 28044 Instauro los deberes y derechos de todo el sector educación, además señala las obligaciones mínimas que deben de cumplirse en los niveles de inicial, primaria, secundaria y especial, finalmente la Ley No. 30797 .

3.3 Infraestructura

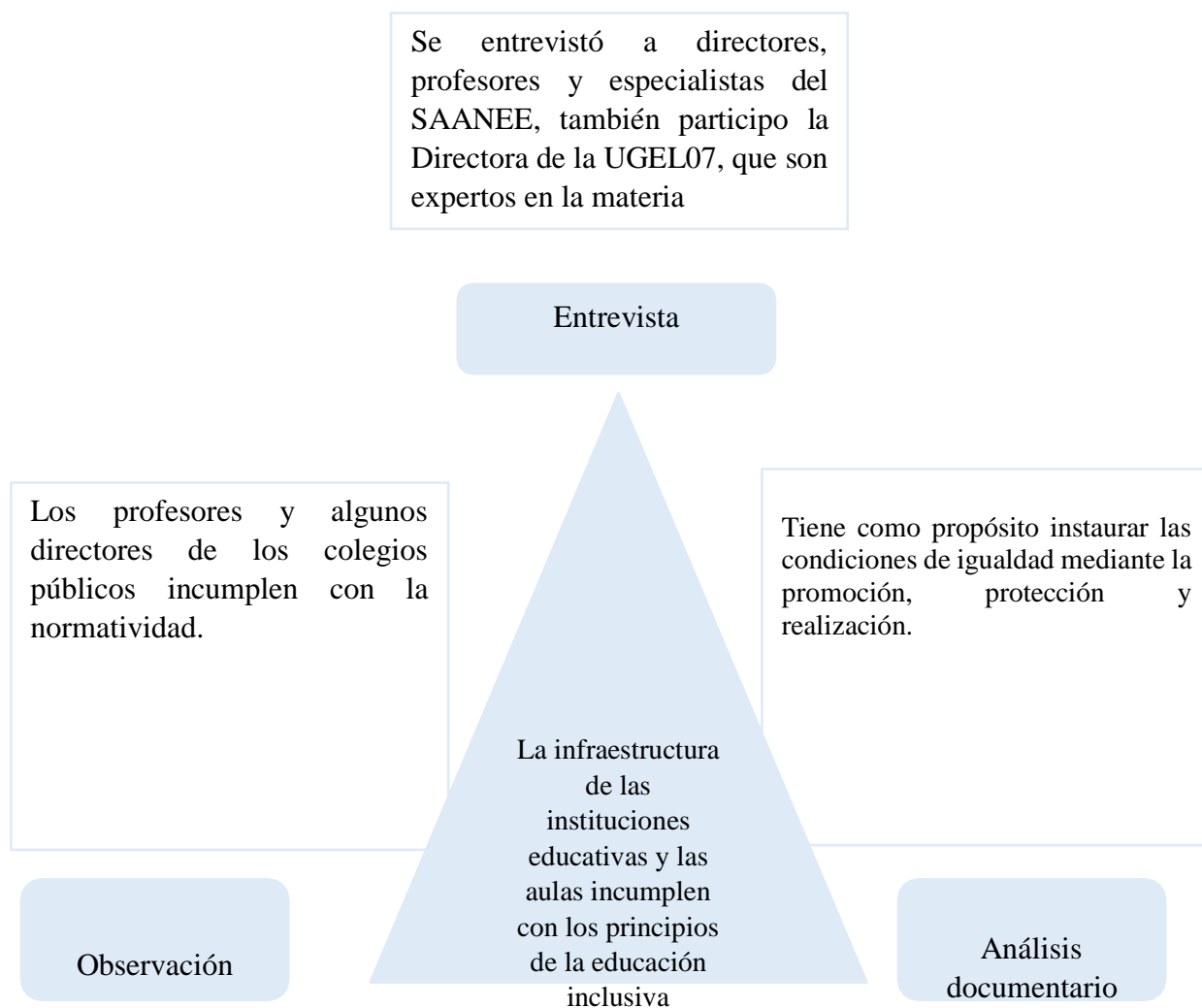


Figura 3: Triangulación de las técnicas de investigación utilizadas

Los docentes carecen de capacitación en temas inherentes a la inclusión social en el Perú, no obstante la ley No. 29993 promueve entre otros considerandos que los docentes tienen que estar capacitados, las aulas deben ser espaciosas y deben de tener accesibilidad a toda la institución educativa, pero nos chocamos con la realidad que las aulas son chicas, oscuras, no tienen puertas anchas, no hay señalizaciones, entre otras cosas más.

Es importante que el docente se capacite y conozca de las metodologías de enseñanza y las diferentes técnicas donde pueda trabajar en cualquier colegio público o privado que atiende a niños y jóvenes con NEE, población que no está siendo atendida de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación donde especifica que solo el 40% de la población de niños y jóvenes con NEE se matriculan. Es de mucha ayuda el material educativo que obsequia el MINEDU en las capacitaciones que da a los docentes.

IV. Discusión

Las leyes que tenemos vigentes tienen como propósito promover la educación inclusiva en el Perú, sin embargo algunos directores o personal docente hacen caso omiso a lo normado, según el Ministerio de Educación a nivel nacional solamente el 32% de las instituciones educativas a nivel nacional cumplen con todos los requisitos de infraestructura y accesibilidad para poder albergar a las personas discapacitadas, es decir no se cumplen los principios de la Ley N° 29993 que tiene como propósito instaurar las condiciones de igualdad mediante la promoción, protección y realización, asimismo promueve la inclusión social plena en los niños y jóvenes donde les enseñara a involucrarse en la vida económica porque les ayudara a desenvolverse cuando salen de compras a las tiendas, en lo social porque les permitirá convivir con niños y jóvenes con todas sus facultades físicas en los colegios y en su hogar y finalmente en lo cultural les permitirá a las personas discapacitadas poder expresar sus cualidades histriónicas, deportivas ; la Ley No. 28044 también es clara porque instaura los deberes y derechos en todo el sector para todos en general, para que ninguna persona se quede sin estudiar, se podría hacer un comparativo con respecto a las instituciones educativas públicas en el distrito de San Luis, como sabemos solo tenemos 16 sin embargo solo 2 instituciones educativas publicas cumplen con lo dispuesto por el MINEDU.

Por otro lado, el Ministerio de Educación señala que solamente el 40% de toda la población con discapacidad se matricula en las instituciones educativas. Se debe tomar conciencia en eliminar las barreras físicas de la infraestructura de los colegios, se debe acondicionar la infraestructura y la accesibilidad de los pasillos y puertas de los salones de clase, muchos de los colegios no se encuentran habilitados como para poder acoger a chicos con discapacidad, en algunos casos las municipalidades distritales apoyan para el pintado, embellecimiento de los parques circundantes a las instituciones educativas, y ahora existe un plan articulado entre las municipalidades y las comisarias del distrito para brindar seguridad a los alrededores de los colegios, ambas instituciones envían unidades de serenazgo y patrulleros a la hora de entrada y salida de los alumnos, pero la gran mayoría de gobiernos locales no tienen presupuesto como para apoyar en la construcción de una rampa, barandas de metal o modificar los baños para estos niños con NEE. Es necesario mencionar el hallazgo que se ha encontrado en la realización de las matrices de desgravación de datos, matriz de codificación de las entrevistas y matriz de conclusiones, de la muestra tomada tres instituciones educativas dos de tres profesores no tenían conocimiento de la

normatividad acerca de la educación inclusiva, de los directores 2 de 3 si conocen todas las particularidades de la norma, por esta razón es necesario que los docentes deben estar plenamente capacitados para que puedan trabajar con los niños y jóvenes con NEE, estos niños esperan mucho de nuestro del estado peruano, no debemos darle la espalda ellos también están ávidos de recibir enseñanza. Debemos desterrar de nuestra mente prejuicios como que ellos son un estorbo, ya que esta conducta puede acarrear diferencias entre sus compañeros que pueden terminar en discriminación. El reto de los profesores se puede atribuir a los desafíos que se deben tomar día a día para que el alumno inclusivo pueda alcanzar y desarrollar sus capacidades.

Cabe señalar que el MINEDU viene organizando año a año el concurso “valora” donde se requiere que las instituciones educativas a nivel nacional presenten expedientes para que puedan realizar mejoras y acondicionamiento en las infraestructuras de los colegios tanto públicos como privados, en lo que corresponde a las rampas, barandas, servicios higiénicos adaptados para los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales del Distrito de San Luis, sin embargo estas asignaciones de dinero que realiza el MINEDU solo algunos colegios son los que concursan por lo que no tienen una difusión masiva a nivel nacional. Cabe mencionar que de las 16 instituciones educativas públicas del distrito solo 2 han concursado ante el Ministerio de Educación en escuelas valora, donde se les asigna un presupuesto y son reconocidos en talleres de buenas prácticas a nivel del distrito y luego a nivel nacional.

Por ello con esta investigación, se pretende que los colegios del distrito de San Luis sean verdaderamente inclusivos, porque de esta manera se va a generar futuras oportunidades para los niños y jóvenes no solo con habilidades especiales sino también para los niños regulares. El Ministerio de Educación a través de las UGELs apuestan por la inclusión social para generar un aprendizaje en conjunto sin distinción alguna, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, es decir como una opción que garantiza el derecho a la educación para todos los estudiantes no solo los niños con necesidades educativas especiales. En ese sentido, dentro de las conclusiones se va a solicitar que los colegios no solo del distrito de San Luis sino a nivel nacional tengan apoyo general sociopolítico del gobierno central para que se puedan realizar verdaderamente las políticas públicas de educación inclusiva en las instituciones educativas de todo el país.

Dado que el objetivo principal de la educación inclusiva es de favorecer la relación entre alumno y profesor con una igualdad de oportunidades, teniendo una educación casi personalizada donde se favorecerá la participación de los alumnos inclusivos, además de la solidaridad y trabajo en equipo de los alumnos regulares, es por ello que se pretende realizar una transformación del sistema educativo donde el docente deberá intervenir como un intermediario, donde fortalecerá la tolerancia entre todos los alumnos y con ello la aceptación de sus compañeros de clase y por ende se mejorara la calidad de la enseñanza.

Si nos remontamos a la historia de la educación inclusiva en EE.UU. en los años 1600 solo estudiaban los niños y quedaban relegadas las niñas porque no lo podían hacer y los niños y niñas con habilidades especiales, luego las leyes fueron cambiando, pero igual los niños especiales no podían estudiar, ya en los años 1900 se dio inicio al servicio de educación inclusiva a los estudiantes, pero solo era de cuidado y protección en habitaciones separadas de los niños regulares. Ahora es toda una potencia a nivel educativo porque cada estado tiene sus propias leyes.

Hoy en día se habla de inclusión social y no de integración, sin embargo en los estudios realizados nos señala que a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales deben ser integrados a las aulas de los colegios tanto públicos como privados, para que se puedan desenvolver en un ambiente heterogéneo sin pensar lo que necesita ese niño para estar dentro de esa aula de clases conjuntamente con los niños regulares; es por ello que dentro de la investigación se requiere que el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación apoyen con capacitaciones a los docentes, tanto con capacitaciones presenciales o e-learning (a distancia), se debe tener una mirada holística en el sentido de no dejar pasar nada con respecto a la educación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el distrito de San Luis, sino que se debe tomar aliados estratégicos para poder a todos los rincones de nuestro país.

Se debe mencionar que la finalidad de la educación inclusiva es de generar igualdad de oportunidades con una educación personalizada con los niños con habilidades diferentes, para que puedan estar en igualdad de condiciones que los niños regulares. Es por ese motivo que, tanto el niño incluido como el niño regular, deben tener una educación adecuada en este gran proceso de cambio. Para lograrlo es importante el rol del docente como guía y mediador de todos los niños del aula, así como la oportuna intervención de los padres de familia y la

sociedad. En ese sentido, en nuestras conclusiones también se va a solicitar el diseño y la implementación de un Plan Sectorial de Educación Inclusiva con atención a la diversidad, bajo el liderazgo y coordinación de las Municipalidades distritales a través de la Oficina de Educación o la que haga sus veces quien coordinara con la UGEL de su jurisdicción y la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, realice una gestión educativa en materia de educación inclusiva, con metas e indicadores medibles de corto, mediano y largo plazo. Lo recomendable es que el Gobierno Central a través del MINEDU apoye a los gobiernos locales con un presupuesto acorde del trabajo que se va a realizar en las instituciones educativas del sector para que se pueda tener información sobre la implementación de las aulas multisensoriales, infraestructura y capacitación a los docentes, de esta manera se pueda ejecutar de manera eficiente los fondos obtenidos.

Con este Plan Sectorial de Educación Inclusiva se lograra implementar un entorno escolar educativo especial, donde los niños inclusivos podrán acceder a diferentes actividades en todo lo relacionado a las ciencias, artes y deporte. Más aún en los niveles técnico productivo que pueden contar con una buena relación con el mundo del trabajo desde cuando terminan su secundaria en los colegios. Si bien es cierto existen iniciativas que son lideradas por el Ministerio de Educación con la normatividad vigente, estas resultan un tanto elemental, dado que estas normas no se cumplen de acuerdo a lo señalado en la entrevista realizada con los directores de los diferentes colegios seleccionados en el distrito de San Luis.

Otro aspecto que se debe implementar con este Plan Sectorial es de mejorar el clima escolar con todos los alumnos en las diferentes instituciones educativas a nivel nacional, porque se tienen muchos problemas latentes que atacan a los niños, tales como: la drogadicción, la prostitución escolar, la violencia de los padres hacia lo hijos entre otras cosas, estas taras son recurrentes en ciertos grupos de niños y jóvenes más vulnerables y más aun con los niños y adolescentes con discapacidad, dado que están extremadamente expuestos a sufrirlo. Se debe entender que en aquellos colegios donde los niños y niñas conviven en ambientes diversos e inclusivos son más tolerantes y pacíficos en las etapas de niñez y adolescencia. En ese sentido es necesario que los colegios realicen de manera urgente la implementación de medidas correctivas sobre el clima escolar que aqueja a todos los niños y jóvenes sobre todo en el cumplimiento del derecho a la educación inclusiva que poseen las personas con discapacidades.

Finalmente otro aspecto que se puede mencionar es la actividad recreativa en los niños y jóvenes con discapacidad, tenemos un claro ejemplo con el deporte paralímpico en nuestro país no es muy conocido, sin embargo estos deportes ayudan a las personas con discapacidad a mejorar su condición física, mejora su coordinación motora, favorece la seguridad en los niños y jóvenes con discapacidad, por ello es necesario incentivar a la prensa y a todas las personas en general a promocionar estos deportes que serán de mucha ayuda para las personas con discapacidad. Es por ello, que en la última competencia organizada por nuestro país en los juegos para panamericanos se realizaron eventos deportivos para atletas del continente americano en donde participaron deportistas de 30 países en 17 deportes, entre los más destacados se encuentra: el para bádminton, para tenis mesa, futbol 7, para básquet, atletismo, tenis en sillas de ruedas, entre otras disciplinas, donde nuestros bravos muchachos ocuparon el puesto 10 del medallero con 15 preseas.

V. Conclusiones

Primera

Se plantea que es una necesidad urgente de sobrepasar el marco de lo educativo para que las instituciones educativas no solo del distrito de San Luis, sino a nivel nacional tengan el apoyo sociopolítico necesario del gobierno central y realizar políticas de inclusión para una sociedad para todos.

Segunda

Diseñar e implementar un Plan Sectorial de Educación Inclusiva, bajo el liderazgo y coordinación de las Municipalidades distritales a través de la Oficina de Educación o la que haga sus veces quien coordinara con la UGEL de su jurisdicción y la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU, realice una gestión educativa en materia de educación inclusiva, con metas e indicadores medibles a mediano y largo plazo, para que se pueda ver los logros en razón al cumplimiento de los objetivos planteados.

Tercera

El Gobierno Central a través del MINEDU debe apoyar a los gobiernos locales y regionales con un presupuesto acorde al trabajo que se va a realizar en las instituciones educativas del sector, para que se pueda tener información sobre la implementación de las aulas multisensoriales, infraestructura y capacitación a los docentes, de esta manera se pueda ejecutar de manera eficiente los fondos obtenidos.

Cuarta

El gobierno central debe fomentar a través de los gobiernos locales, que los padres de familia conozcan más sobre los programas de estimulación temprana (PRITE), se darían cuenta que son centros especializados que brindan atención integral de 0 hasta 3 años de edad y ahí ellos pueden diagnosticar si el niño tiene una discapacidad o es un niño regular. Este programa nos va a permitir la detección oportuna de las diferentes discapacidades en los niños desde una temprana edad, estaríamos apoyando al niño a poder desenvolverse ante la comunidad sanluisina.

Quinta

Las instituciones educativas a nivel nacional deben de participar en los concursos de escuelas valora que es organizado por el Ministerio de Educación, ahí los mejores proyectos son calificados y reconocidos a las buenas prácticas pedagógicas realizadas para que puedan transformar su institución educativa para su desarrollo inclusivo.

VI. Recomendaciones

Primera

Capacitación a todos los docentes y profesionales que trabajen con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) no solo del distrito de San Luis sino a nivel nacional, sobre la base normativa dado que existe desconocimiento sobre la Ley de Educación Inclusiva.

Segunda

Se debe tomar conciencia que estos niños y jóvenes con NEE no deben ser discriminados dado que también tienen deberes y derechos, y como tal forman parte del grupo, que no se les discrimine por su tipo de discapacidad, ellos deben ser aceptados, los que debemos cambiar somos nosotros, no ellos, es por ello que se requiere de manera urgente crear la necesidad de diseñar e implementar el Plan Sectorial de Educación Inclusiva liderado por el Ministerio de Educación donde supervisara y controlara a los gobiernos regionales y locales quienes coordinaran con las UGEL de su competencia.

Tercera

Creación de aulas multisensoriales en las instituciones educativas del distrito de San Luis, dado que son espacios que están diseñados especialmente para que los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, tengan la oportunidad de interactuar con el medio mientras se relajan y estimulan sus sentidos.

Cuarta

Fomentar a través de los gobiernos regionales y locales, la cultura de aprendizaje a los padres de familia sobre los programas de estimulación temprana (PRITE), con este programa se va a brindar atención altamente especializada e integral a los niños de 0 hasta 3 años de edad, donde desde un inicio se le podrá diagnosticar desde un inicio si el niño tiene una discapacidad o es un niño regular.

Quinta

El MINEDU debe de fomentar en las instituciones educativas a nivel nacional la participación en los concursos de escuelas valora, donde los mejores proyectos son calificados y reconocidos a las buenas prácticas pedagógicas realizadas para que puedan transformar su institución educativa para su desarrollo inclusivo. El MINEDU les asignará un presupuesto para que puedan realizar las implementaciones en la infraestructura, barandas, rampas, modificación de los baños, etc.

VII. Referencias

- Ainscow, M. (2015). *Struggles for Equity in Education*. London.
- Arteaga, W.(2016). *Estadística de la calidad educativa*. Recuperado de: <https://bit.ly/31es7AS>
- Beltrán, Y., Martínez, Y., Torrado, O. (2015). Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. *Encuentros*.
- Best Special Education Programs. (2019). *Best Education Schools*.
- C, Alfredo Ghiso. (s.f.). Métodos de la investigación cualitativa. 39-59
- Cabrera, M. (2017). El docente de aula regular y la atención educativa de niños que presentan Síndrome de Asperger. *Dialógica: revista multidisciplinaria*,.
- Calasan, A., Castro, G., Astudillo, B. (2017). *Plan de mejoramiento administrativo para generar ambientes de infraestructuras inclusivas en el colegio Santa Isabel de Cali*.
- Calderon, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea.
- Calle, G., Ocampo, D., Franco, E., Rivera, L. (2016). Manifestaciones de la violencia escolar en la escuela. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*.
- Caro, L. (2017). *7 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos*. Obtenido de <https://bit.ly/2Uq8010>
- Casimiro , C. (2017). Educación Inclusiva en el Perú. un estudio sobre la practica inclusiva.
- Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación*. Chile.
- Conferencia Internacional de Educación en Ginebra. (2008). “*La educación inclusiva: EL camino hacia el futuro. Presentación General de la 48° reunión de la CIE*”
- Córdova Fernandez, V. (2017). Mitos sobre discapacidad y actitudes hacia la educación inclusiva de los docentes en la ciudad de Huancavelica.
- Cornejo-Valderrama, C. (2017). Percepción de los agentes educativos respecto de la atención a la diversidad en establecimientos educativos. *EDUCARE de la Universidad de Costa Rica*.
- Crisol, E.; Martínez, J.; El Homrani, M. (2017). El aula inclusiva. Condiciones didáctica y organizativas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*.
- Coto, M. (2016). Autismo Infantil: El estado de la cuestión. *Kerwa*.
- Decreto Supremo No.026 - Congreso de la Republica. (2003). Recuperado de <https://bit.ly/36PrhM2>

- Defensoria del Pueblo. (2019). *Defensoría del pueblo exhorta al Ministerio de Educación a garantizar una educación inclusiva de calidad a estudiantes con discapacidad*. Recuperado de <https://bit.ly/37R67yv>
- Durán, Giné (2016). *La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros*. Recuperado de <https://bit.ly/31gD2df>
- Educare, R. E. (015). *Espacios accesibles en la escuela inclusiva*. Recuperado de <https://bit.ly/2OiAyWD>
- Fernandez, N. (2017). La lucha simbólica por la educación en la globalización neoliberal. *Revista Brasileira de Educação*.
- Flores, J. y Neyra L. (2016). Clima social escolar y el autoconcepto en estudiantes en unainstitución educativa nacional de Lima Norte. *Consensus 21*.
- Fuster, V. (2019). *Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares*.
- GRADE. (2018). Cobertura, oportunidades y percepciones de la educación inclusiva.
- Granada, M. , Pomés, M., Sanhueza, S. (2015). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Rep Hip Rosario*.
- Hernández, O. (2015). Autismo: un acercamiento hacia el diagnóstico y la genética. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*.
- Hernandez , R. (2018). *El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, durgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo*. Recuperado de: <https://bit.ly/31fbQeO>
- Hurtado-Lozano L., Agudelo-Martínez A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *ces mov. salud 2014*, 53.
- Incluyeme (s.f.). *Los tipos de discapacidad ¿Cuántas existen?*. Recuperado de: <https://bit.ly/2RQzEm4>
- Kline, J. (2018). *La incorporación de la Política Educativa Supranacional sobre la educación inclusiva de las personas con discapacidad en las agendas políticas de España y Estados Unidos*. Recuperado de <https://bit.ly/2udBgxj>
- Ley No 27050. (1998). Ley General de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://bit.ly/2S3zuqo>
- Ley No. 28044 - Ministerio de Educación. (2003). *Ley general de educación*. Recuperado de <https://bit.ly/2RPUuCn>
- Londoño, C. (2017). 6 metodologías de enseñanza que todo profesor innovador debería conocer. *Elige educar*.
- Martínez-Hernández, Mildred;. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico.

- Metz, K. , Chambers, A. y Fletcher, T. (2016). Educación especial en los Estados Unidos de Norteamérica: estatus, beneficios y retos para la inclusión. 64.
- Ministerio de Educación. (2007). Consejo Nacional de Educación al 2021. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>: <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2018). La evaluación como instrumento de aprendizaje. Técnicas y estrategias. España.
- Ministerio de Salud - Velasquez, A. (2016). Como prevenimos la discapacidad en los niños. *Documento Tecnico del Ministerio de Salud*.
- Morone, G. (2018). Métodos y técnicas de la investigación científica. *El conocimiento científico*.
- Paramo, P. (2017). *La investigación en Ciencias Sociales*. Colombia.
- Ramírez, J., Moreno, M. (2016). Consideraciones metodológicas en el estudio de la formación para la investigación desde un marco interpretativo fenomenológico-hermenéutico.
- Rivero, D. (2015). Síndrome de Asperger o buena evolución de un autismo infantil. *medicentro*.
- Salud, M. (s.f.). *Los 6 tipos de discapacidad y sus características*. Recuperado de: <https://bit.ly/3b67gUC>
- salud, P. c. (2017). Las discapacidades y la salud. *Centro Nacional de defectos congénitos y discapacidades del desarrollo*.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. . Mexico.
- Sara Lata Doporto y M^a Montserrat Castro Rodriguez. (2015). El Aprendizaje Cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa. Recuperado de <https://bit.ly/38WmIB5>
- Troncoso-Pantoja, Amaya-Placencia. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *bdigital portal de revistas*.
- Unesco. (2004). La educación inclusiva: EL camino hacia el futuro.
- Vargas, Z. (2011). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización de datos

Matriz de Categorización
La educación inclusiva en las Instituciones Educativas del distrito de San Luis

Problema general	Objetivo general	Categorías	Sub categorías	Técnicas	Instrumento
<p>¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de las prácticas educativas inclusivas de estudiantes con necesidades educativas especiales?</p> <p>Problemas específicos 1. ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de organización y manejo afectivo del aula de estudiantes con necesidades especiales? 2. ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de Estrategia de enseñanza y evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales? 3. ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de agrupamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales? 4. ¿Cuál es la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias de adaptación de actividades de estudiantes con necesidades educativas especiales?</p>	<p>Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las prácticas educativas inclusivas de estudiantes con necesidades educativas especiales?</p> <p>Objetivos específicos 1. Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de estrategias de organización y manejo efectivo del aula de estudiantes con necesidades especiales? 2. Determinar la relación entre actitud docente y el uso de estrategia de enseñanza y evaluación de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales? 3. Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias de agrupamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales? 4. Determinar la relación entre la actitud docente y el uso de las estrategias de adaptación de actividades de estudiantes con necesidades educativas especiales?</p>	<p>1. Tipos de discapacidad</p> <p>2. Talento Humano</p> <p>3. Infraestructura</p> <p>4. Metodología</p> <p>5. Base Legal</p>	<p>a. Auditiva b. Visual c. Intelectual d. Contexto social</p> <p>a. Personal calificado b. Profesores especializado: psicólogos Auxiliares c. Familia d. Actitudes</p> <p>a. Accesibilidad b. infraestructura inclusiva c. Diseño: Aula escolar d. Ambiente e. Materiales y equipo</p> <p>a. Técnicas de aprendizaje b. Técnicas experienciales o transformativas c. Evaluación del aprendizaje</p> <p>a. Constitución Política del Perú b. Ley N° 27050 - Ley General de la persona con discapacidad del 31 diciembre de 1998 c. Ley No. 29973 - Ley General de la persona con discapacidad del 13 de diciembre del 2012 d. Ley N° 30797 - Ley que promueve la educación inclusiva, modifican el artículo 52 e incorpora los artículos 19° y 62 A en la Ley 28044. Ley General de Educación del 21 de junio del 2018 e. Ley N° 28044 - Ley General de Educación del 17 de julio del 2003 e. Decreto Supremo N° 026-2003-ED - Declaran la "Década de la Educación Inclusiva 2003-2012".</p>	<p>• Entrevista</p> <p>• Análisis documentario</p> <p>• Observación</p>	<p>• Guía de entrevista</p> <p>• Ficha de análisis documentario</p> <p>• Guía de observación</p>

Fuente: Meybol Calderón

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

PREGUNTAS SEMI ESTRUCTURADAS PARA LA ENTREVISTA

1. ¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?
2. ¿Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?
3. ¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?
 - a) Como enfrenta la discapacidad auditiva?
 - b) Que métodos se puede emplear para las personas con discapacidad visual?
 - c) Que tipos de discapacidad intelectual existen en el distrito y cómo podemos enfrentarlos?
 - d) En que consiste la discapacidad por contexto social en el distrito?
4. Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?
 - a) Qué características debe de tener el personal calificado o profesor para trabajar con NEE?
 - b)Cuál es el rol que cumple la familia con las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?
5. Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?
 - a) Las instituciones educativas cumplen con la accesibilidad y las señalizaciones para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)
 - b) Qué características debe de tener un aula inclusiva?
 - c) Que tipos de materiales y equipos se deben de usar en un aula inclusiva?
 - d) Cómo se debe diseñar el aula para cada tipo de discapacidad?
6. Que tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?
 - a) Qué técnica de aprendizaje cooperativo y colaborativo se debe aplicar en la educación inclusiva?
 - b) Cuáles son las técnicas experienciales o transformativas que conoce?
 - c) Mencione cuales son las técnicas de evaluación de aprendizaje que conoce?
7. Desde que año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?

- a) Qué artículo de la Ley 27050-98 y la Ley 29993-2012 (Ley de las personas con discapacidad) promueve la educación inclusiva?
- b) Qué artículo de la Ley No. 28044-2003 (Ley general de educación) promueve la educación inclusiva?
- c) Qué artículos han sido modificados con la Ley No. 30797-2018 (Ley que modifica algunos artículos de la Ley 28044) a favor de la educación inclusiva?

Tabla 3: Matriz de Desgravación de la entrevista a la Directora del Colegio Niño Jesús de Praga - Inicial (Director 1)

No.	Pregunta	Entrevistado 1 (D1)
1	Que características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	Bueno, como directora de centro educativo inicial tiene que ver mucho la plana docente que tiene que tener la disposición de trabajar con los niños NEE, la infraestructura los niños tienen que tener todas condiciones pertinentes y de manera autónoma con una discapacidad motora o visual se pueda desempeñar normalmente en la escuela, el aula inclusiva es muy importante el trabajo de apoyo de los docentes y el acompañamiento del SAANEE debe ser un poco más frecuente, apoyo de parte de otros profesionales, es decir médicos, terapeutas, psicólogos, el estado tiene que brindan una buena educación dando capacitaciones a los docentes para que los niños inclusivos tengan una educación igual a los niños regulares, tampoco en la malla curricular no está implementado es un tema pendiente, un factor importante es el apoyo de la familia sin embargo nos damos cuenta que muchos de los niños con discapacidad son muy descuidados no hay estructura familiar.
2	Que tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Desde hace 5 años que estoy en el cargo, los niños con mayor frecuencia que se han matriculado son: con síndrome de down, autismo, asperger, discapacidad motora porque el niño no podía caminar.
3	Que estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Bueno en realidad, hemos tenido una niña con discapacidad auditiva, la IIEE postulo a un concurso de la escuela valora que organiza el Ministerio de Educación , se ganó el concurso donde otorgaron un presupuesto para implementación, donde se realizó una visión prospectiva se implementó balones sonoras, bastones, o algunos implementos para discapacidad visual, la niña con discapacidad auditiva tenia restos auditivos pero eran bajo entonces la estrategia que utilizo la profesora es sentarla cerca para darle las instrucciones, también trabajaba con tarjeta y el trabajo mayor con la familia para que le puedan comprar unos audífonos para que al menos pueda escuchar.
4	Que competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Los docentes deben de garantizar el derecho de una educación de calidad, donde se les pueda garantizar su permanencia y los niños y jóvenes puedan desarrollar sus capacidades, para ello los docentes deben ser

		comprensivos, no bajarle el autoestima, hacerlo sentir bien con sus compañeros de clase.
5	Que características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	En cuanto a la infraestructura es básica para que los chicos que tengan algún tipo de discapacidad motora o visual, puedan desplazarse de manera adecuada cómo los chicos regulares, para que los chicos logren su autonomía, la infraestructura es esencial con el uso de las rampas, barandas, la organización del aula, pasadizos anchos para que puedan transitar de manera libre, la organización del aula, todo ello va a ser sentir a los chicos una buena acogida.
6	Que tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	La metodología que utilizamos es tabla de desarrollo de las competencias y eso forma parte de nuestro curriculum donde se desarrolla las habilidades y competencias de los niños en general, es importante que en nuestra sociedad actual desarrolle competencia en los estudiantes antes se desarrollaba la parte cognitiva, los jóvenes cuando pasaban a un nivel superior o situaciones laborales simplemente tenían desarrollado la parte intelectual pero no la parte resolutiva que están importante la parte de razonamiento, la parte de creatividad donde se puede generar un valor agregado y poder ser resolutivo.
7	Desde que año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Creo que tiene como 12 años y ha sido planteado por el gobierno peruano para beneficio de todos los niños.

Tabla 4: Matriz de Desgravación de la entrevista a la Directora del Colegio Madre

Admirable – Primaria (Director 2)

No.	Pregunta	Entrevistado 2 (D2)
1	Que características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	La característica principal debe ser, que el equipo de gestión los coordinadores y directores tienen que tener el enfoque de inclusión basado en la apertura de atención a los niños y jóvenes con NEE, y eso amerita que desde el PEI se programe en el sistema curricular.
2	Que tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Bueno, tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora, son los más tienen arraigo en la dinámica de evaluación y diagnóstico en la institución educativa.
3	Que estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Bueno, ahora estamos trabajando con el enfoque de familia es decir si los niños en su casa a limpiar tenemos que estar informados como está constituido su hogar por ejemplo si su piso es de cemento, mayólica o de tierra los enfoques son diferentes y para que no les choque cuando van a sus casas, habilidades integradas para la discapacidad sensorial, es decir tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora que estamos trabajando.
4	Que competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Creo que la mayor competencia que deben de tener una persona que trabaja con niños con NEE es de apertura, es decir en lugar de tener pena o a comprender la dinámica que les va a enseñar ya que la educación es un derecho para que tengan valores y a eso se llama potencialidad, esa discapacidad que tienen lo maximizamos y lo mejoramos.
5	Que características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Habría que ver la dinámica de básica regular y de básica especial, el enfoque en básica regular debe de tener adaptaciones de acceso, ya sea en motora, de traslación, ubicación de atención, luz, sistemas comunicativos, sistemas de información a nivel de EBR, a nivel de especial debe estar adaptado a la necesidad del estudiante, la norma señala que la sociedad se adapta a la inclusión y no el estudiante se adapta a la sociedad.
6	Que tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Bueno hay infinidad de técnicas y metodologías de acuerdo a las potencialidades y habilidades que tengan los niños, sistemas de adaptación de conductas, hay que adaptarlos a los diferentes sistemas de desarrollo de capacidades de cada uno de ellos.
7	Desde que año se viene aplicando la normatividad para las personas	Nosotros ya hemos salido del oncenio de la década de la inclusión, ese oncenio ha tenido próceres y precursores es decir muertos y sepultados, la

	<p>con necesidades educativas especiales (NEE)?</p>	<p>educación inclusiva aún no está arraigado en el Perú y no por culpa del maestro, sino que hay un mal enfoque por el termino inclusión no es discapacidad, la inclusión educativa está basado por ejemplo: en la etnia, su lenguaje, clase social, religión, orientación sexual, etc, existen normas que están más allá de la claridad del sistema económico que propone el Estado, por ejemplo cada niño sordo que va a estar en EBR tiene que ir con un traductor de señas, la norma señala que se debe dejar dos plazas para niños con discapacidad en algunos colegios lo cumplen en otros no.</p>
--	---	--

Tabla 5: Matriz de Desgravación de la entrevista al Director del Colegio Villa Jardín - Secundaria (Director 3)

No.	Pregunta	Entrevistado 3 (D3)
1	Que características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	Se tiene que tener los accesos prioritarios adecuados al tipo de necesidad especial que tenga el estudiante, pueden ser rampas, mobiliarios especiales, profesores capacitados, o especialistas y profesionales que puedan atender su caso, en este caso tenemos el apoyo del Ministerio de Educación con los especialistas del SAANEE el cual nosotros brindamos, es una alianza que establecemos nosotros para atender en forma especial a los niños con NEE.
2	Que tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Nuestro colegio acoge a niños con discapacidades, tales como autista, asperger, síndrome de down, donde los niños vienen a aprender hábitos que deben ser reforzados en los hogares.
3	Que estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Creo que primero tenemos que conocer la discapacidad para saber que estrategias vamos a usar primero, tenemos que conocer al niño y luego hacerle una pequeña evaluación para saber en qué nivel está para luego asesorar al docente porque esa es nuestra función trabajar con el docente, para que él pueda hacer las adaptaciones necesarias para que ese niño, ahora se ha incrementado el apoyo complementario que es el que se realiza con los niños que más lo requieran y la idea de la que nosotros queremos es que el profesor haga adaptaciones tomando en cuenta al niño, su tiempo, sus características individuales, la diversidad propia del aula. También porque no solo se ve al niño sino se ve al grupo por eso si en el aula hay niños con alguna situación también nosotros apoyamos porque hablamos con el profesor pero no de una forma individual sino grupal porque no es un niño con discapacidad, porque los niños con discapacidad es que nosotros estamos pendientes para que el profesor haga sus adaptaciones necesarias que también baje la parte académica la documentación esta normada y regulada para el niño que no sea improvisación el trabajo con el niño
4	Que competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tienen que conocer las diferentes discapacidades que puedan presentar los estudiantes, saberlos identificar y saberlos tratar, no como especialistas sino desde el punto de vista pedagógico para poder hacer que logren las competencias.

5	Que características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Los medios y los materiales con los que se ejecuta la enseñanza deben ser los más apropiados para ellos, acá en esta IIEE no los tenemos porque no somos una institución netamente especial sino que los acogemos como alumnos inclusivos, no podemos ofrecer mucho en ese aspecto en comparación con las instituciones especializadas.
6	Que tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	De acuerdo a mi experiencia docente existen muchas técnicas y metodologías sin embargo creo yo que la creatividad del docente es la que le va a ayudar a que sea entendido tanto por los niños regulares como por los niños con NEE.
7	Desde que año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tiene algo más de 10 años la aplicación de estas normas, en donde podemos encontrar en cuanto a la matrícula nos exigen por norma destinar dos vacantes por aula para los niños con necesidades especiales

Tabla 6: Matriz de Desgravación de la entrevista a la Directora de la UGEL 07 - (Directora

4)

No.	Pregunta	Entrevistado 4 (D4)
1	Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	No es necesario ser especialista sino tener la apertura, que sean sensibles a la atención de la diversidad, eso es lo que nosotros queremos porque no necesitamos profesores especialistas sino profesores con ganas de trabajar con los niños, lo interesante es ser un profesor creativo, que sea sensible frente a las diferencias, que sea un profesor que de atención a los estudiantes y que no los vea como un grupo sino como una parte íntegra de su trabajo y luego ya en el camino se hacen las acotaciones lo importante es tener la apertura que se da en el trabajo, no poner barreras no solo las físicas sino el, no puedo hacerlo entonces lo discrimino.
2	Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	La más comunes son: discapacidad intelectual, discapacidad motora, auditiva, con trastorno de efecto acústico y asociaciones TDH (hiperactividad) que necesitan apoyos adicionales para poder tratarlos.
3	Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Con mi experiencia la estrategia que se ha implementado es trabajar cercanamente con los padres de familia, porque si no hay un compromiso de los padres o familiares, así como el compromiso de los profesores de estar preparados y capacitarse para poder abordar, de poder enseñar a los niños, también la de participar en redes con otros colegios inclusivos de San Luis para poder intercambiar experiencias.
4	Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Que sea asertivo, que sea una persona positiva, debe tener tolerancia a la frustración porque nuestro trabajo es un poco tedioso, a veces no vemos los resultados inmediatamente sino a largo plazo y para eso hay que usar muchas estrategias y usar diferentes materiales, pero más que eso debe ser una persona sensible que también sea positiva y que tenga retos porque el niño en general es un verdadero reto, porque ellos no van a aprender rápido, es decir, si se le enseña la suma tengo que usar material concreto como figuras, chapas, botones o semillas y si no se logra a la primera debemos de tener mucha paciencia, porque los logros no son rápidos y el niño va a llegar hasta donde puede.
5	Que características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con	Tenemos ahora la dificultad de que los centros educativos no están preparados, les falta rampas, las aulas son pequeñas, algunos no son muy iluminados,

	necesidades educativas especiales (NEE)?	necesitamos baños adaptados por ejemplo acá tenemos un niño con discapacidad motora y al él lo tenemos llevar al baño porque se puede caer, necesitamos adaptaciones entonces eso si es una falencia en infraestructura, ¿No? Los centros educativos no han sido adaptados, lo que hay que hacer es adaptarlos y mejorarlos.
6	Que tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	De acuerdo a mi experiencia docente existen muchas técnicas y metodologías sin embargo creo yo que, la creatividad del docente es la que le va a ayudar a que sea entendido tanto por los niños regulares como por los niños con NEE.
7	Desde que año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tiene más de 15 años, el enfoque de inclusivo significa no solamente discapacidad sino tienen otros contextos como por ejemplo: de lenguaje, clases sociales, religión y otros.

Tabla 7: Matriz de Codificación de las entrevistas a la Directora del Colegio Niño Jesús de Praga - Inicial (Director 1)

No.	Preguntas	Entrevistado 1: P1	Codificación	Evidencias
1	¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	Bueno, como directora de centro educativo inicial tiene que ver mucho la plana docente que tiene que tener la disposición de trabajar con los niños NEE, la infraestructura los niños tienen que tener todas condiciones pertinentes y de manera autónoma con una discapacidad motora o visual se pueda desempeñar normalmente en la escuela, el aula inclusiva es muy importante el trabajo de apoyo de los docentes y el acompañamiento del SAANEE debe ser un poco más frecuente, apoyo de parte de otros profesionales, es decir médicos, terapeutas, psicólogos, el estado tiene que brindar una buena educación dando capacitaciones a los docentes para que los niños inclusivos tengan una educación igual a los niños regulares, tampoco en la malla curricular no está implementado es un tema pendiente, un factor importante es el apoyo de la familia sin embargo nos damos cuenta que muchos de los niños con discapacidad son muy descuidados no hay estructura familiar.	Plana docente calificada, la institución educativa tiene que tener buena infraestructura tiene que tener todas las condiciones, tener acompañamiento de SAANNE, tener buenos profesionales decir médicos, terapeutas, psicólogos, falta implementar la malla curricular.	Falta de capacitaciones para los docentes, la institución educativa tiene una buena infraestructura, no cuenta con aulas inclusivas, falta de médicos especialistas, falta de recursos económicos.
2	¿Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Desde hace 5 años que estoy en el cargo, los niños con mayor frecuencia que se han matriculado son: con síndrome de down, autismo, asperger, discapacidad motora porque el niño no podía caminar.	síndrome de down, autismo, asperger, discapacidad motora	Tiene identificado los tipos de discapacidades en su institución educativa
3	¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Bueno en realidad, hemos tenido una niña con discapacidad auditiva, la IIEE postulo a un concurso de la escuela valora que organiza el Ministerio de Educación , se ganó el concurso donde otorgaron un presupuesto para implementación, donde se realizó una visión prospectiva se implementó balones sonoras, bastones, o algunos implementos para discapacidad visual, la niña con discapacidad auditiva tenía restos auditivos pero eran bajo entonces la estrategia que utilizo la profesora es sentarla cerca	postulo a un concurso de la escuela valora , utilizo la estrategia de sentarla cerca de su escritorio de la profesora y trabajaba con tarjetas	Utiliza estrategias y busco concursar en las escuelas valora para que pueda ser reconocido en buenas prácticas y de esa manera se le puedan asignar un presupuesto de parte del Ministerio de Educación.

		para darle las instrucciones, también trabajaba con tarjeta y el trabajo mayor con la familia para que le puedan comprar unos audífonos para que al menos pueda escuchar.		
4	¿Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Los docentes deben de garantizar el derecho de una educación de calidad, donde se les pueda garantizar su permanencia y los niños y jóvenes pueda desarrollar sus capacidades, para ello los docentes deben ser comprensivos, no bajarle la autoestima, hacerlo sentir bien con sus compañeros de clase.	Deben garantizar educación de calidad, deben ser comprensivos	Capacitación a los docentes
5	¿Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	En cuanto a la infraestructura es básica para que los chicos que tengan algún tipo de discapacidad motora o visual, puedan desplazarse de manera adecuada cómo los chicos regulares, para que los chicos logren su autonomía, la infraestructura es esencial con el uso de las rampas, barandas, la organización del aula, pasadizos anchos para que puedan transitar de manera libre, la organización del aula, todo ello va a ser sentir a los chicos una buena acogida.	Tener un desplazamiento en la institución educativa de manera adecuada, buena infraestructura, buena organización de aula inclusiva.	Cumple con tener una buena infraestructura para alumnos con NEE
6	¿Qué tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	La metodología que utilizamos es tabla de desarrollo de las competencias y eso forma parte de nuestro curriculum donde se desarrolla las habilidades y competencias de los niños en general, es importante que en nuestra sociedad actual desarrolle competencia en los estudiantes antes se desarrollaba la parte cognitiva, los jóvenes cuando pasaban a un nivel superior o situaciones laborales simplemente tenían desarrollado la parte intelectual pero no la parte resolutiva que es tan importante la parte de razonamiento, la parte de creatividad donde se puede generar un valor agregado y poder ser resolutivo.	Utiliza tabla de desarrollo de competencias, los niños desarrollan habilidades y competencias cognitivas,	Conoce algunas metodologías de aprendizaje
7	¿Desde qué año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Creo que tiene como 12 años y ha sido planteado por el gobierno peruano para beneficio de todos los niños.	Conoce de la normatividad vigente pero debe actualizarse en algunos casos.	Tiene conocimiento de la normatividad

Tabla 8: Matriz de Codificación de las entrevistas a la Directora del Colegio Madre Admirable – Primaria (Director 2)

No.	Preguntas	Entrevistado 2: P2	Codificación	Evidencias
1	¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	La característica principal debe ser, que el equipo de gestión los coordinadores y directores tienen que tener el enfoque de inclusión basado en la apertura de atención a los niños y jóvenes con NEE, y eso amerita que desde el PEI se programe en el sistema curricular	El equipo de gestión y directores deben estar capacitados con un enfoque de inclusión	Capacitación para directores y equipos de gestión.
2	¿Que tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Bueno, tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora, son los más tienen arraigo en la dinámica de evaluación y diagnóstico en la institución educativa.	tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora	Tiene identificado los tipos de discapacidades en su institución educativa
3	¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Bueno, ahora estamos trabajando con el enfoque de familia es decir si los niños en su casa a limpiar tenemos que estar informados como está constituido su hogar por ejemplo si su piso es de cemento, mayólica o de tierra los enfoques son diferentes y para que no les choque cuando van a sus casas, habilidades integradas para la discapacidad sensorial, es decir tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora que estamos trabajando.	Se trabaja con la familia, trabaja con metodología experiencial	Si conoce algunos modelos de estrategias que se usan en la educación inclusiva
4	¿Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con	Creo que la mayor competencia que deben de tener una persona que trabaja con niños con NEE es de apertura, es decir en lugar de tener pena o a comprender la dinámica que les va a enseñar ya que la educación es un derecho para que tengan valores y a eso se	Los docentes tienen que tener carisma y apertura para trabajar con los niños con NEE	Docentes capacitados por los especialistas del SAANEE

	necesidades educativas especiales (NEE)?	llama potencialidad, esa discapacidad que tienen lo maximizamos y lo mejoramos.		
5	¿Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Habría que ver la dinámica de básica regular y de básica especial, el enfoque en básica regular debe de tener adaptaciones de acceso, ya sea en motora, de traslación, ubicación de atención, luz, sistemas comunicativos, sistemas de información a nivel de EBR, a nivel de especial debe estar adaptado a la necesidad del estudiante, la norma señala que la sociedad se adapta a la inclusión y no el estudiante se adapta a la sociedad.	La EBR tiene que tener adaptaciones de acceso al aula inclusiva, sistemas comunicativos,	Cumple con tener una buena infraestructura para alumnos con NEE
6	¿Qué tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Bueno hay infinidad de técnicas y metodologías de acuerdo a las potencialidades y habilidades que tengan los niños, sistemas de adaptación de conductas, hay que adaptarlos a los diferentes sistemas de desarrollo de capacidades de cada uno de ellos	Utiliza varias metodologías y técnicas de trabajo para cada tipo de discapacidad, la más usada la técnica cooperativo y colaborativo	Conoce metodologías y técnicas de aprendizaje
7	¿Desde qué año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Nosotros ya hemos salido del oncenio de la década de la inclusión, ese oncenio ha tenido próceres y precursores es decir muertos y sepultados, la educación inclusiva aún no está arraigado en el Perú y no por culpa del maestro, sino que hay un mal enfoque por el termino inclusión no es discapacidad, la inclusión educativa está basado por ejemplo: en la etnia, su lenguaje, clase social, religión, orientación sexual, etc, existen normas que están más allá de la claridad del sistema económico que propone el Estado, por ejemplo cada niño sordo que va a estar en EBR tiene que ir con un traductor de señas, la norma señala que se debe dejar dos plazas para niños con discapacidad en algunos colegios lo cumplen en otros no.	Conoce de la normatividad vigente.	Tiene conocimiento de la normatividad

Tabla 9: Matriz de Codificación de las entrevistas al Director del Colegio Villa Jardín - Secundaria (Director 3)

No.	Preguntas	Entrevistado 3: P3	Codificación	Evidencias
1	¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	Se tiene que tener los accesos prioritarios adecuados al tipo de necesidad especial que tenga el estudiante, pueden ser rampas, mobiliarios especiales, profesores capacitados, o especialistas y profesionales que puedan atender su caso, en este caso tenemos el apoyo del Ministerio de Educación con los especialistas del SAANEE el cual nosotros brindamos, es una alianza que establecemos nosotros para atender en forma especial a los niños con NEE.	Capacitación de docentes, tiene una deficiencia en la infraestructura	Falta de capacitaciones para los docentes, la institución educativa tiene una buena infraestructura, no cuenta con aulas inclusivas, falta de médicos especialistas, falta de recursos económicos.
2	¿Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	Nuestro colegio acoge a niños con discapacidades, tales como autista, asperger, síndrome de down, donde los niños vienen a aprender hábitos que deben ser reforzados en los hogares.	autista, asperger, síndrome de down	Conoce los tipos de discapacidades
3	¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Creo que primero tenemos que conocer la discapacidad para saber que estrategias vamos a usar primero, tenemos que conocer al niño y luego hacerle una pequeña evaluación para saber en qué nivel está para luego asesorar al docente porque esa es nuestra función trabajar con el docente, para que él pueda hacer las adaptaciones necesarias para que ese niño, ahora se ha incrementado el apoyo complementario que es el que se realiza con los niños que más lo requieran y la idea de la que nosotros queremos es que el profesor haga adaptaciones tomando en cuenta al niño, su tiempo, sus características individuales, la diversidad propia del aula. También porque no solo se ve al niño sino se ve al grupo por eso si en el aula hay niños con alguna situación también nosotros apoyamos porque hablamos con el profesor pero no de una forma individual sino grupal porque no es un niño con discapacidad, porque los niños con discapacidad es que nosotros	Conocer la discapacidad para saber que estrategias vamos a usar, pero desconoce las estrategias que deben realizar los docentes, aula inclusiva no tiene	Capacitación para el personal docente y directores, hay desconocimiento del tema.

		estamos pendientes para que el profesor haga sus adaptaciones necesarias que también baje la parte académica la documentación esta normada y regulada para el niño que no sea improvisación el trabajo con el niño		
4	¿Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tienen que conocer las diferentes discapacidades que puedan presentar los estudiantes, saberlos identificar y saberlos tratar, no como especialistas sino desde el punto de vista pedagógico para poder hacer que logren las competencias.	Conocer los diferentes tipos de discapacidades, no tiene médico especialista.	Capacitación para los docentes de parte de los especialistas del SAANEE.
5	¿Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Los medios y los materiales con los que se ejecuta la enseñanza deben ser los más apropiados para ellos, acá en esta IIEE no los tenemos porque no somos una institución netamente especial sino que los acogemos como alumnos inclusivos, no podemos ofrecer mucho en ese aspecto en comparación con las instituciones especializadas.	La enseñanza para los niños inclusivos debe ser la más apropiada, la institución educativa netamente especial sino que acogen a los niños con NEE.	No tiene una buena infraestructura
6	¿Qué tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	De acuerdo a mi experiencia docente existen muchas técnicas y metodologías sin embargo creo yo que la creatividad del docente es la que le va a ayudar a que sea entendido tanto por los niños regulares como por los niños con NEE.	Señala que existen muchas técnicas pero no las nombra, Creatividad del docente	Capacitación para el personal docente y director
7	¿Desde qué año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tiene algo más de 10 años la aplicación de estas normas, en donde podemos encontrar en cuanto a la matrícula nos exigen por norma destinar dos vacantes por aula para los niños con necesidades especiales	Conoce un poco de la normatividad vigente.	No tiene mucho conocimiento de la normatividad

Tabla 10: Matriz de Codificación de las entrevistas a la Directora de la UGEL 07 (Director 4)

No.	Preguntas	Entrevistado 1: P1	Codificación	Evidencias
1	¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	No es necesario ser especialista sino tener la apertura, que sean sensibles a la atención de la diversidad, eso es lo que nosotros queremos porque no necesitamos profesores especialistas sino profesores con ganas de trabajar con los niños, lo interesante es ser un profesor creativo, que sea sensible frente a las diferencias, que sea un profesor que de atención a los estudiantes y que no los vea como un grupo sino como una parte íntegra de su trabajo y luego ya en el camino se hacen las acotaciones lo importante es tener la apertura que se da en el trabajo, no poner barreras no solo las físicas sino el, no puedo hacerlo entonces lo discrimino.	Tener apertura, tener carisma, docentes con ganas de trabajar, ser creativo, que esté atento a las necesidades de los niños, no poner barreras.	Falta de capacitaciones para los docentes, la institución educativa tiene una buena infraestructura, no cuenta con aulas inclusivas, falta de médicos especialistas, falta de recursos económicos.
2	¿Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	La más comunes son: discapacidad intelectual, discapacidad motora, auditiva, con trastorno de efecto acústico y asociaciones TDH (hiperactividad) que necesitan apoyos adicionales para poder tratarlos.	discapacidad intelectual, discapacidad motora, auditiva, con trastorno de efecto acústico y asociaciones TDH (hiperactividad)	Conoce los tipos de discapacidades
3	¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	Con mi experiencia la estrategia que se ha implementado es trabajar cercanamente con los padres de familia, porque si no hay un compromiso de los padres o familiares, así como el compromiso de los profesores de estar preparados y capacitarse para poder abordar, de poder enseñar a los niños, también la de participar en redes con otros colegios inclusivos de San Luis para poder intercambiar experiencias	Trabajar con la familia, intercambiar experiencias con otros colegios	Conoce las estrategias para cada tipo de discapacidad
4	¿Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con	Que sea asertivo, que sea una persona positiva, debe tener tolerancia a la frustración porque nuestro trabajo es un poco tedioso, a veces no vemos los resultados inmediatamente sino a largo plazo y para eso hay que usar muchas estrategias y usar diferentes materiales, pero más que eso debe ser una persona	Ser asertivo, ser tolerante a la frustración, ser sensible y ponerse en el lugar del otro, utilizar materiales de acuerdo a su discapacidad	Capacitación para los docentes de parte de los especialistas del SAANEE

	necesidades educativas especiales (NEE)?	sensible que también sea positiva y que tenga retos porque el niño en general es un verdadero reto, porque ellos no van a aprender rápido, es decir, si se le enseña la suma tengo que usar material concreto como figuras, chapas, botones o semillas y si no se logra a la primera debemos de tener mucha paciencia, porque los logros no son rápidos y el niño va a llegar hasta donde puede		
5	¿Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tenemos ahora la dificultad de que los centros educativos no están preparados, les falta rampas, las aulas son pequeñas, algunos no son muy iluminados, necesitamos baños adaptados por ejemplo cuando fui profesora tuve un niño con discapacidad motora y al él lo teníamos que llevar al baño porque se podía caer, necesitamos adaptaciones entonces eso si es una falencia en infraestructura, ¿No? Los centros educativos no han sido adaptados, lo que hay que hacer es adaptarlos y mejorarlos.	Las instituciones educativas no están preparados para ser colegios inclusivos, los baños no están preparados	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas
6	¿Qué tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	De acuerdo a mi experiencia docente existen muchas técnicas y metodologías sin embargo creo yo que, la creatividad del docente es la que le va a ayudar a que sea entendido tanto por los niños regulares como por los niños con NEE.	Existen muchas técnicas y metodologías que se pueden utilizar, creatividad del docente	Conoce metodologías y técnicas de aprendizaje
7	¿Desde qué año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tiene más de 15 años, el enfoque de inclusivo significa no solamente discapacidad sino tienen otros contextos como por ejemplo: de lenguaje, clases sociales, religión y otros.	Conoce de la normatividad vigente.	Tiene conocimiento de la normatividad

Tabla 11: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 1)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
1	¿Qué características deben de tener las instituciones educativas para llevar a cabo la educación inclusiva con necesidades educativas especiales (NEE) en el distrito de San Luis?	Plana docente calificada, la institución educativa tiene que tener buena infraestructura tiene que tener todas las condiciones, tener acompañamiento de SAANNE, tener buenos profesionales decir médicos, terapeutas, psicólogos, falta implementar la malla curricular.	El equipo de gestión y directores deben estar capacitados con un enfoque de inclusión	Capacitación de docentes, tiene una deficiencia en la infraestructura	Tener apertura, tener carisma, docentes con ganas de trabajar, ser creativo, que esté atento a las necesidades de los niños, no poner barreras	Capacitación de los docentes , algunas instituciones educativas tienen buena infraestructura, aprovechan el acompañamiento del equipo de SAANNE	Algunas instituciones educativas si mantienen a su personal docente capacitado, pero la gran mayoría no lo esta.	Falta de capacitaciones para los docentes, algunas instituciones educativas tienen una buena infraestructura otras no, no cuenta con aulas inclusivas, falta de médicos especialistas, falta de recursos económicos.

Tabla 12: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 2)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
2	¿Qué tipos de discapacidad son las más comunes en las instituciones educativas del distrito de San Luis?	síndrome de down, autismo, asperger, discapacidad motora	tenemos chicos con discapacidad sensorial, intelectual, auditiva y motora	autista, asperger, síndrome de down)	discapacidad intelectual, discapacidad motora, auditiva, con trastorno de efecto acústico y asociaciones TDH (hiperactividad	Discapacidad intelectual, sensorial, auditiva y motora	Discapacidad auditiva con trastorno de efecto acústico y asociaciones TDH (hiperactividad	Si los padres de familia conocieran los programas de estimulación temprana (PRITE), se darían cuenta que son centros especializados que brindan atención integral desde los 3 años de edad y ahí ellos pueden diagnosticar si el niño tiene una discapacidad o es un niño regular.

Tabla 13: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 3)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
3	¿Qué estrategias son las más adecuadas para tratar cada una de estas discapacidades?	postulo a un concurso de la escuela valora , utilizo la estrategia de sentarla cerca de su escritorio de la profesora y trabajaba con tarjetas	Se trabaja con la familia, trabaja con metodología experiencial	Conocer la discapacidad para saber que estrategias vamos a usar, pero desconoce las estrategias que deben realizar los docentes, no tiene aula inclusiva	Trabajar con la familia, intercambiar experiencias con otros colegios	Trabajo de estrategias con los padres de familia	Capacitar mediante talleres los concursos de escuelas valora, realizar talleres de intercambio de experiencias	Se debe dar charlas de capacitación a los docentes para la aplicación de estrategias adaptadas dependiendo el tipo de discapacidad que tenga el niño inclusivo, se debe trabajar con la familia y realizar talleres de intercambio de experiencia. Capacitar a las IIEE para que puedan postular a los concursos del MINEDU

Tabla 14: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 4)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
4	¿Qué competencias deben de tener las personas que trabajan con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE)?	Deben garantizar educación de calidad, deben ser comprensivos	Los docentes tienen que tener carisma y apertura para trabajar con los niños con NEE	Conocer los diferentes tipos de discapacidades, no tiene médico especialista.	Ser asertivo, ser tolerante a la frustración, ser sensible y ponerse en el lugar del otro, utilizar materiales de acuerdo a su discapacidad	Capacitación para los docentes de parte de los especialistas del SAANEE		Existen docentes que tienen una actitud que preocupa a la alta dirección del MINEDU, por la dejadez que ellos tienen con los niños y jóvenes con NEE, dado que se puede convertir en una barrera para el aprendizaje y ya no van a querer participar

Tabla 15: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 5)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
5	¿Qué características debe de tener la infraestructura de un centro educativo para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Tener un desplazamiento en la institución educativa de manera adecuada, buena infraestructura, buena organización de aula inclusiva.	La EBR tiene que tener adaptaciones de acceso al aula inclusiva, sistemas comunicativos,	La enseñanza para los niños inclusivos debe ser la más apropiada, la institución educativa netamente especial sino que acogen a los niños con NEE.	Las instituciones educativas no están preparados para ser colegios inclusivos, los baños no están preparados	El MINEDU señala que 65% de carecen de buena infraestructura y solamente el 40% de niños con NEE logran matricularse	Algunas instituciones educativas están preparados para atender a niños con NEE	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas públicas, por otro lado es a nivel nacional. es necesario que la accesibilidad para todos los ambientes debe estar garantizada para los estudiantes, para que los chicos puedan orientarse y trasladarse de forma segura

Tabla 16: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 6)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
6	¿Qué tipos de metodologías de aprendizaje conoce para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Utiliza tabla de desarrollo de competencias, los niños desarrollan habilidades y competencias cognitivas,	Utiliza varias metodologías y técnicas de trabajo para cada tipo de discapacidad, la más usada la técnica cooperativo y colaborativo	Señala que existen muchas técnicas pero no las nombra, Creatividad del docente	Existen muchas técnicas y metodologías que se pueden utilizar, creatividad del docente	Solicitan capacitación, algunos conocen más que otro sobre las metodologías de aprendizaje	Creatividad del docente	Los docentes siempre tienen que andar a la vanguardia en el tema de las capacitaciones más aún si se trata de temas de inclusión, deben conocer métodos y técnicas que luego se va a aplicar en cualquier institución educativa, en los talleres normalmente el MINEDU regala material educativo que luego puede ser utilizado en sus alumnos.

Tabla 17: Matriz de entrevistas y conclusiones (Pregunta 7)

No.	Preguntas	D1	D2	D3	D4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
7	¿Desde qué año se viene aplicando la normatividad para las personas con necesidades educativas especiales (NEE)?	Conoce de la normatividad vigente pero debe actualizarse en algunos casos.	Conoce de la normatividad vigente.	Conoce poco de la normatividad vigente.	Conoce de la normatividad vigente.	Conoce de la normatividad vigente pero debe actualizarse en algunos casos.		El estado peruano ha aprobado leyes en favor de la atención para la educación inclusiva a nivel nacional, donde ha realizado talleres de sensibilización, capacitación a las instituciones educativas, de mas esta decir que la matricula en los colegios públicos es gratis donde perdura el derecho de igualdad y no discriminación. En la última modificación señala la integración de un psicólogo al equipo de trabajo pero está supeditado a la disponibilidad presupuestal del MINEDU